LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 10 de Abril de 1885 — AÑO V---Número 1365

SUMARIO

Mesa de la Redaccion.
Telegramas.
De Oran.
Rusia é Inglaterra.
Folletin—Solange de Croix-Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Mesa de la Redaccion

Indudablemente las fiestas de Mendoza preocupan agradablemente el espíritu público en toda la República.

En esta capital, se busca y se prefiere en los diarios la lectura de las correspondencias y de los telegramas que se trasmiten del teatro de tan justas alegrías.

Es un acontecimiento inmenso!!

Es un hecho trascendental en los intereses de toda la Nacion, con perspectivas tan grandes en el progreso comercial é industrial de la República, que la evidencia misma saludada con estrépito al pié de los Andes, tiene que conmover las fibras del patriotismo por todas partes, y radicar mas y mas la fe del país en los destinos venturosos de su porvenir.

Una atmósfera de congratulaciones y de entusiasmo envuelve en estos momentos las risueñas comarcas andinas; y un eco de simpatías responde de todos los pueblos, asociándose y compartiendo desde mas lejos el júbilo de las provincias favorecidas con tan nobles conquistas.

Esas espansiones lejítimas del patriotismo, tan justificadas, tan dignas de las aspiraciones altas, ahogan las pueriles censuras de la mortificacion que se rezaga, para motejar con sus rezongos el vuelo generoso y espontáneo del espíritu público satisfecho y radiante.

Hay quienes quisieran plantar cipres, cineraria decoracion en torno de esas victorias del aliento administrativo, de la paz de la República y del trabajo perseverante y enérgico.

Abundan, sin embargo, en los radios de la fiesta y á lo largo de sus avenidas *otros verdores* mas claros y mas simbólicos, con que laurear los triunfos de la industria y del progreso.

Están ahí, decorando las comarcas, alhamedas gigantescas y coposas, hijas de la fertilidad y de los cuidados del trabajo; las praderas ricas regadas con las aguas claras de los Andes: las montañas colosales que va á dominar tambien el hierro de los caminos; y sobre todo, el fervor entusiasta de pueblos, de nuevos congregados, de miles de admiradores de lo grande y de lo bello que dan ensanche á su ánimo en homenaje á los triunfos de la civilizacion argentina.

Cómo ha de ser, si hay quienes ven en esas puerilidades un poco de gasto de tiempo, de espíritu y de dinero!!

Será simplemente cuestion de temperamento, de gusto ó de apreciaciones, que son dueños y muy dueños de tener y de conservar.

Lo que es el país, piensa muy de otro modo.

No hay mas que ver *á todos* los diarios ocupando preferentemente sus columnas con la noble romería de Cuyo; y contar el número de personas inteligentes, ilustradas, que concurren á aquella invitacion tan simpática.

El país ha ganado moralmente mucho y muchísimo con aquellas fiestas.—Y en cuanto á *la utilidad* material y económica, es tan grande, que bien merece el gasto de elogios que se le tributan.

Ya conoce el país las ideas que ha inspirado al Presidente de la República ese espléndido movimiento.

Esas ideas están expuestas con sinceridad en su interesante discurso.

La mala voluntad, que no por eso puede tacharse de poco diestra, ha buscado en ese discurso su parte vulnerable para entrar por ella á desgarrarlo con los filos de la crítica.

Sin embargo, esos mismos afanes esterilizados, vienen á mostrar que los mismos censores adversos hallan notable el discurso.

Se han detenido en el período altamente moral, en que el general Roca haciendo votos por la confraternidad argentina, recuerda con pesar los estragos de pasadas discordias, de cuya esterilidad es ejemplo aquel campo de batalla de Santa Rosa que está casi á la vista.

¿Por qué se han de prescribir á un orador los sentimientos que le asalten y la espontaneidad de su generosa emision?

Adviértase, ademas, que es el general vencedor el que habla; no para ostentar las vulgares jactancias de la fortuna, sino para *deplorar* con magnanimidad una jornada de guerra civil, en que, cumpliendo con su deber como soldado, le es dado sentir como argentino.

Por consiguiente el juicio público y el espíritu elevado, han de hallar en ese rasgo tocante una inspiracion sincera, que merece todo respeto y que está muy bien en un discurso trazado sobre las nobles conquistas de la paz y del progreso argentino.

Una noble intervencion del sentimiento entre los giros de la inteligencia que razona sobre los intereses de la patria, no está reñida con ninguna retórica, máxime cuando la regla de estas manifestaciones es la voluntad—

La ligereza cree hallar por lo comun la elocuencia en los coloridos de la forma y no en la naturaleza, la propiedad y el alcance de las ideas—

Un discurso no es rico por las palabras, aunque se pinten artísticamente—Es rico por el valor de las ideas, presentadas con naturalidad, con claridad y con gusto.

Los censores del discurso de inauguracion, *buscándole lados*, tienen que reconocer que *todos* los puntos que abraza son de oportunidad, sin negar la importancia y trascendencia de su contenido.

Hallan *solo*, porque es menester hallar *algo*; que el Presidente hizo mal trayendo un deplorable ejemplo de las discordias, para hacer mas amable el triunfo y los dominios de la fraternidad y de la paz.

El lector sabrá decir si ese es un defecto de la oratoria, que empequeñece, por razon del sentimiento ingenuo, los conceptos generales con que se saluda una gran victoria del progreso.

«La Nacion» nos ha hecho conocer algunos fragmentos del discurso pronunciado por el Dr. Irigoyen, en el lunch de 600 cubiertos que se sirvió en la fiesta de la inauguracion del ferro carril Andino.

Un hombre de Estado de la talla del Dr. Irigoyen, uno de nuestros mas eminentes oradores y un colaborador tan inteligente en el Gobierno del general Roca, debia ser escuchado con el mas vivo interes.

Así, pues, fué saludada su palabra con el mas ardoroso entusiasmo, estimándose con adhesion y con fe, los rasgos vivaces con que trazó los actos administrativos, políticos y económicos del Gobierno del general Roca, cuyo nombre queda en la historia vinculado á los mas grandes acontecimientos y á las mas nobles conquistas modernas.

La fertilidad de las ideas, la serenidad de la palabra del Dr. Irigoyen, calidades tan reconocidas y tan estimadas en el seno de nuestros parlamentos como en todos los actos públicos, tomó vuelo en esta ocasion, remontándose á las tradiciones históricas de que fué teatro Mendoza, y hasta entrando en las tiernas intimidades domésticas que se tocan con los infortunios de un inolvidable cataclismo.

Mendoza ha sido dignamente honrada con los votos y con la palabra de un orador tan simpático, y de un obrero de la inteligencia que ha acompañado al Presidente de la República en la realizacion de las grandes obras que allí se inauguran.

Inconvenientes del telégrafo sin duda nos han demorado la trasmision de ese discurso que hubiéramos deseado reproducir.

Los señores que han merecido la confianza del Gobierno y que tienen la confianza pública para integrar la Municipalidad, tienen sobrada conciencia de su mision útil, para llenarla con decision y con fe.

Ellos no vienen á inmiscuirse en combinaciones é intereses de la política electoral.

Su carácter y sus propósitos están mas arriba.

Vienen á llenar una mision desinteresada, generosa, digna de personas completamente independientes, inspiradas puramente en el interes lejítimo del vecindario.

El epigrama no les alcanza, porque su respetabilidad, su carácter y su posicion social les defiende de toda crítica especiosa.

Vienen á servir generosamente en una ocasion especial, y mientras el Congreso se espide en la ley general del municipio.

Vienen con su buena voluntad á dar su trabajo inteligente, su consagracion honrosa al bien público.

Esa abnegacion plausible no merece sino consideracion y respeto.

TELEGRAMAS
DE
'LA TRIBUNA NACIONAL'

(Agencia Havas)

El cólera en España

MADRID, Abril 8—Se ha declarado una epidemia de cólera en Játiva (Valencia).

Créditos votados—Presidente de la Cámara de Diputados

PARIS, Abril 8—El crédito pedido por el Gobierno para la guerra de China ha sido definitivamente votado por las dos Cámaras.

La Cámara de Diputados eligió como Presidente á Mr. Floquet.

Prórroga de sesiones

PARIS, Abril 9—El parlamento prorogó sus sesiones hasta el 4 de Mayo próximo.

Combate entre rusos y afghanes

LONDRES, Abril 9—Las tropas rusas en Asia batieron á los afghanes matándoles quinientos hombres.

El hecho tuvo lugar en la frontera del Afghanistan. Los rusos tomaron el campo de batalla y se apoderaron de la artillería.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Abril 9*—Llegó el vapor *Savoie* y el *Europa*.

La correspondencia no ha bajado aún. El *Europa* trae 56 pasajeros para esa.

No habiendo aceptado el Dr. Castillo lo resuelto por el Fiscal en el proceso de Layera, han sido enviados al tribunal todos los trámites para que este dicte su fallo definitivo. Entretanto continúa incomunicado el señor Layera.

El tribunal se espedirá mañana.

Una respetable casa inglesa acaba de recibir un telegrama de Lóndres, comunicándole que las tropas rusas han atacado un punto del Afghanistan. Agrega que el hecho ha ejercido influencia en aquel mercado, pues créese la guerra inevitable.

El domingo se celebrará un espectáculo curioso en la plaza de toros. Habrá tienta de vacas y vaquillonas al estilo de España. La tienta empezará á las 10 de la mañana tanteándose 12 vacas; á las 11 1/2 descanso. Habrá servicio de hotel dentro y fuera de la plaza, para que pueda almorzar la concurrencia, de asado con cuero. A la 1 de la tarde se largarán por turno dos becerros embolados para ser lidiados por los aficionados que deseen hacerlo. A las 2 segunda tienta en la que se tantearán 20 á 25 vacas, entre ellas una de pura sangre de la ganadería española de don Antonio Mura.

⁂

ROSARIO—*Abril 9*—Por disidencias con la Comision Directiva, han renunciando cincuenta socios del Club Social. Esta noche celébrase asamblea para el arreglo de la cuestion. Créese será elegida nueva Comision.

El nuevo ingeniero municipal Bianchi, presentó á la Intendencia un vasto proyecto de estudio de nivelacion en la ciudad y la confeccion de los planos respectivos y catastro.

Reabriéronse los tribunales, permaneciendo aún cerradas la fiscalía y defensuría de menores.

El 7 cumplió tres años la administracion Zavalla.

Continúa el gran movimiento de pasajeros por el Central Argentino.

En estos momentos discute la asamblea del Centro Comercial el proyecto de cotizaciones oficiales á oro. El comercio y público en ajitacion por las repentinas y considerables subas del oro. Pocas transacciones mercantiles.

Tiempo bueno.

⁂

SAN NICOLAS—*Abril 9*—Las autoridades de Ramallo van á solicitar del Gobierno Nacional obligue á los vapores de la carrera á parar en ese punto, donde está el resguardo que al efecto se trasladó, y no en la Estancia adonde lo hacen, á mas de una legua de aquel puerto, dejando allí la correspondencia que traen para el pueblo, donde está el correo y el telégrafo.

Llegó ayer el vapor *Hamburgo* á cargar fardos de lana y otros frutos.

Un patron de buque de cabotaje encontró hoy entre sus ropas de uso 700 pesos moneda nacional, que perdió hace un mes, volviendo la alegría á su espíritu abatido por esa pérdida.

Mas de mil niños de ambos sexos concurren á las escuelas públicas y un número crecido á los colegios particulares.

Están al terminarse las importantes reparaciones en los grandes edificios destinados á las escuelas graduadas.

La policía ha hecho una buena pesquisa, capturando un individuo á quien se le atribuyen varios robos de alguna importancia.

Pronto empezarán, según se asegura, los trabajos de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Tiempo variable con tendencia á lluvia.

⁂

CÓRDOBA—*Abril 9*—El Gobernador encargóse del despacho á su regreso del paseo á Santa Catalina.

La compañía de los hermanos Lambertini obtuvo general aceptacion.

Anúnciase la aparicion del semanario «Los veinte años.»

El Club Social dará varios bailes. El primero tendrá lugar en Marzo con motivo de la inauguracion de su gran edificio.

El Dr. Santos Lopez llegó de Tucuman á hacerse cargo de la cátedra de la Facultad de Medicina.

Todas las clases de la Universidad empezaron á funcionar.

«El Interior» publica un extracto del discurso del Presidente, el que es leido con avidez.

⁂

JUJUY—*Abril 9*—La féria de la pascua muy concurrida. Se harán fuertes ventas de animales.

Las chirolas con un 20 por ciento de premio.

Se espera con ansia el decreto organizando la Escuela anexa, la Escuela Normal y concediendo las becas para esta.

DE ORAN

El Ministro de la Guerra general Victorica, ha recibido las demostraciones que van al pié de estas líneas, por los resultados que ha dado su rápida campaña en el Chaco, cuyo éxito permite que Oran recoja provechosos resultados para su progreso material y desenvolvimiento civilizador, al encontrarse como se encuentra ahora, libre de las asechanzas del salvaje—Son muy merecidas las felicitaciones que se le han enviado al general Victorica.

Oran, Febrero 25 de 1885.

A S. S. el señor Ministro de Guerra y Marina, general don Benjamin Victorica.

Exmo. señor:

La Guardia Nacional, que desde la fundacion de esta ciudad, viene siendo el heraldo de la civilizacion contra el bárbaro enemigo, por mi intermedio como teniente coronel divisionario de ella, quiere á su vez felicitar á V. E. por su gloriosa y fecunda campaña de la Cangallé, que dará vida á desiertos inmensos abandonados hasta ahora á la rapacidad de aquel.

Es, pues, con toda justicia que del uno al otro confín de la República se levanta una sola voz para proclamar la inspiracion feliz que presidió la idea de redimir para el trabajo y la riqueza pública millares de leguas improductivas y que solo esperaban el brazo refrendador para tornarse fecundas y abrir un porvenir de bienestar á esta frontera lejana, y cuya seguridad era reclamada, desde mucho tiempo atrás.

Dígnese, pues, Exmo. señor, aceptar el voto de gratitud que espontáneamente tributa á V. E. esta Guardia Nacional, esperando proseguirá sus laudables trabajos, hasta dejar coronada una obra que captará á V. E. las bendiciones de la posteridad, con el respeto de los presentes.

Exmo. señor: Julian Gonzalez, Candelario Castellanos, Saturnino Barba, Bernabé Aguilera, José F. Fernandez, Manuel Figueroa, Segundo Toledo, Gregorio Padilla, Abel Garzon, Paulino Arogue, Anjel Martinez, Cecilio Ochoa, Antenor Diez Gomez, Lucas Galarza, Juan Avila, Pedro Lopez, Justo A. Blasco, José C. Blasco, Antonio Padilla, Pantaleon Cruz, Fidel Condoal, Félix Castillo, Benedicto I. Meza, Victoriano Martinez, Salustiano Olmedo, Estéban Torres, José Medrano, Benigno Delgado, Fidel Reina, Antonio Perarto, Ezequiel Antolin, Pedro Narvais, Manuel Ramirez, Anjel García, José Olegario Nágera, José Rosa Condon, Sebastian Lopez, Anjel Antolin, Ricardo Albarracin, Belisario Antolin, Javier Antolin J. Villagra.

Municipalidad de Oran.

Febrero 28 de 1885.

Al Exmo señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, general doctor don Benjamin Victorica.

La ilustre Municipalidad de esta ciudad de la Nueva Oran, por el órgano de su Presidente, tiene el honor de enviar un voto de gracia al señor Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Benjamin Victorica, por su reciente y gloriosa campaña de la Cangallé, de que recojerá tantos beneficios el país en general y en especial el Departamento de Oran, cuyo porvenir reposa en el Chaco, ya garantido de las incursiones de los bárbaros, como queda ahora, con la línea militar establecida á lo largo de la márgen occidental del Bermejo, merced á la iniciativa y accion personal de un estadista tan distinguido como V. E.

Por otra parte es notorio, como las provincias todas, incluso la capital de la República han manifestado su júbilo por ese suceso tan plausible, en el que sin derramarse la sangre humana, se han asegurado miles de leguas de una tierra feraz que se brinda á la industria y á la riqueza pública; y no sería justo que Oran la mas beneficiada de todas y que tanto espera de la influencia y buena voluntad de los hijos eminentes de la República, guardara silencio en vez de levantar su voz de gratitud, en loor de un ciudadano abnegado, que acaba de rendirle tan señalado servicio.

Dígnese, pues, señor general, aceptar este voto de gracias, que la ciudad de Orán envia á V. E. por aclamacion, habiendo dado ya á una de sus calles principales el nombre de la campaña memorable llevada acabo por V. E. con toda felicidad y acierto.

Tal es Exmo. señor, lo resuelto en acuerdo extraordinario de la fecha, por unanimidad de votos de este Concejo Municipal.

Exmo. Señor: Miguel Colque presidente—Dr. Aníbal Bertacagui vice-presidente—Octavio M. Sosa—Epifanio Romero—Alejandrino Egüez—Francisco A Terrones—Pedro Romero vocales—Luis Carrasco secretario—

La Nueva Oran, Marzo 1° de 1885

A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina Doctor don Benjamin Victorica.

Exmo. Señor:

Conmovido por los padecimientos de V. E en el Chaco Austral para llevar á cabo una empresa de tanta importancia para el futuro, el bello sexo de Oran no puede menos que elevar su voz débil, pero sincera, hasta V. E. manifestándole cuán profunda en su gratitud por el servicio que acaba de prestar á la República, llevando á cabo su memorable campaña de la Cangallé.

Nosotras madres, esposas, hijas y hermanas de los ciudadanos que en esta ciudad y su departamento han permanecido constantemente con las armas en la mano para defender sus intereses, su vida y nuestro honor contra las invasiones de los indios, viviremos tranquilas en adelante, merced á la constáncia y al patriotismo con que V. E. deja asegurada una de las fronteras mas vastas de la República.

Que la Providencia Divina premie sus esfuerzos y afanes y le conceda todo acierto en lo porvenir, son los votos ardientes del bello sexo de Oran.

Exmo. Señor: Petrolina E. de Caprini, Ercilia Caprini, Leonor Caprini, Manuela G. de Egües, Ercilia Sosa, Natalia Mendia, Rosa Sofillo, Lisia A. de Burgos, Juana L. de Alvarez, Juana Alfarez, Amelia Guignard, Deidamia R. de Guignard, Mercedes Nieto, Isidora Nieto, Encarnacion Gudiño, Cármen P. de Carlsen, Asuncion Santerbó, Mercedes V. de Avila, Juana R. de Castellanos, Dolores B. de Fontones, Celia A. de Saumiral, Dolores S. de Carretini, Benito Carretini, Manuela P. de Egües, Lastenia Egües, Honoria B de Avila, María Romero, Mercedes Alberco, Sandalia S. de Ochoa, Dolores C. de Arogue, Clara Gallardo, Margarita Egües, Isabel Garzon, Juana Garzon, Patricia M. de Garzon, Cármen M. de Antolin, Isolina G. de Pizarro, Florentina Bachier, Cruz M. de Fuirzo, Tadea Dominguez, Josefa Lopez, Casimira Carmana, Cipriana Ortiz, Nicefora Torrena, Cármen Gallegos, de Salas, Coster Rios, Asuncion Gustinian, Fructuosa P. de Reina, Florencia Aparicio, Mercedes Laza, Justina Figueroa, María Alvarez de Pó, Asuncion Gallardo, Josefa Blasco, Petrona A. de Antolin, Clementina Antolin, Mercedes A. de Merite, Asuncion D. Aguilera, Micaela Zuñiga, Sixta Montiel, Benjamina S. de Reyes, Cármen Rivera, María O. de Reyes, Matilde de Rieva, Horinda Reyes, Eloisa Reyes. Inocencia á de Gonzalez, María Gonzalez, Amalia Gonzalez, Cirila Garnica de Villafuente, Angelica Sosa, Gervasia Torres Inocencia Ortiz Filomena L. de Villafañe, Magdalena Leites, Magdalena Morales, Juana Torres, Ruperta Torres, Flavia Larient, Tedea Herbas, Dolores Sanchez, María O. Franco, Mercedes Carmona, Luisa Carmona, Urania B. de Bouchard, Irene A. de Carrasco, Delia Carrasco, Criseida Carrasco, Cármen Carrasco, Edelmira Carrasco, Margarita Carrasco, Aniceta C. de Villagra, Irene Carrasco, Cruz Barroso, Juana Manuela B de Perez, Natividad Romero, María Perez, Cármen Egüez, Florencia Leites de Guzman, Aurelia Leites, Carolina Leites, Rosa Guzman.

Rusia é Inglaterra

Circuló ayer la noticia de que afghanes y rusos se habian ido á las manos, llevando los primeros la peor parte.

La mancha de aceite, segun la gráfica espresion del escritor francés, que ayer traducimos, se ha convertido, por lo que se vé, en atropellador torrente.

Y esto sucede cuando el telégrafo, inclinado á la paz, como que es hijo de ella, y uno de los que mejor pueden servirla,—nos tenia indecisos, diciéndonos hoy—que el conflicto estaba próximo á desaparecer mediante la alta mediacion del no menos alto Emperador de Alemania, que por amor á la paz europea, aconsejaba la concordia á aquellos príncipes cristianos—y mañana que estos se preparaban á mas y mejor para romperse la crisma.

No se la han deteriorado aún, pero los soldados del uno, la emprenden ya con los protejidos del otro, y con pocos miramientos.

De ello no puede quedar duda.

Al telégrama de la Agencia Havas que en el lugar de costumbre publicamos, podemos agregar este otro recibido ayer por una casa inglesa.

Lóndres 9.

Russians defeated four thousand afghans.
Great slaughter.
Panic prevailing, London.

Traduccion:

Los rusos derrotaron cuatro mil afganes.
Gran mortandad
El pánico prevalece en Lóndres.

Y ahora qué dirá la Inglaterra. Se dará por herida en propia carne?

La diplomacia con sus mil vueltas y recursos, puede que haga comprender que aquello fué el error de alguno,—quizá un despacho equivocado—error sin mas consecuencia que los que quedaron tendidos en el campo de batalla,—y las cosas vuelvan á su quicio, guardándose las recíprocas ambiciones para otra oportunidad.

El que ha de estar en lo cierto ha de ser Bismark. El sabrá por qué la China se ha apresurado á hacer las paces con la Francia cediéndole el Tomkin, y por qué ésta se contenta con ello, sin aspirar á mas: las indemnizaciones que exijia, por ejemplo,—y por qué junto con esto el ruso le lanza su zarpaso al afghan.

Parece á primera vista que esos dos hechos se vinculan entre sí.

Entretanto las probabilidades de la paz europea disminuyen en mucho, sin que haya aún fundamento sólido, que sepamos, que haga creer que en Afghanistan ha sido encendida la mecha de la bomba que la turbe.

Sin embargo, no han de proceder por simples conjeturas las casas inglesas que ayer mismo enviaron órdenes á esta plaza para comprar cereales.

En estos casos las previsiones fuera de tiempo, ó al acaso, son bancarrotas. . . .

El telégrafo queda con la palabra.

NOTICIAS

Inauguracion de la Exposicion de Mendoza—Anoche esperamos hasta las dos y media, los telegramas de nuestro corresponsal especial dándonos cuenta de aquella fiesta.

Hasta esa hora no recibimos ningun despacho ni tampoco le habia recibido la oficina central del telégrafo nacional, no obstante, estar espedita la línea, segun se lo manifestaron de Villa María.

Lo mismo que á nosotros le ha pasado á los demás colegas.

Hoy sin duda sabremos la causa de ese estraño silencio.

Conferencia oficial—El Ministro de Hacienda celebró ayer en su despacho una conferencia con los presidentes de los bancos Nacional y de la Provincia, quedando ambos de acuerdo en dedicar los poderosos recursos con que cuentan aquellos establecimientos á la valorizacion del papel moneda, marchando á este fin de perfecto acuerdo en todas aquellas operaciones que tiendan al objeto espresado.

Los nuevos concejales—De los 17 miembros nombrados para integrar el Concejo Deliberante Municipal, han aceptado el puesto los señores Antonino Marcó del Pont, Gregorio Torres, Dr. Salvador J. Socas, Dr. Manuel Biancas, Dr. Antonio de P. Aleu y D. Manuel Cadret.

Tres mas de los nombrados no han podido contestar las notas comunicándoles sus nombramientos por haberse ausentado para Mendoza.

Falta, por consiguiente, conocer la contestacion de los 8 restantes que se encuentran en la ciudad.

Datos estadísticos—Durante el pasado mes de Marzo se importaron á la plaza artículos estrangeros por valor de 5.998,164; y se esportó por valor de 7.701,753 pesos m/n., habiéndose liquidado derechos en todas las categorías, inclusive adicional, por 1.924,204 nacionales.

Los tres meses reunidos desde Enero á Marzo inclusive ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año anterior, los siguientes guarismos:

Importacion—En 1884—14.713,383; en 1885 19 308,251.

Esportacion—En 1884—19.874,646; en 1885 23.003,332.

La liquidacion total de derechos aduaneros, en la importacion y esportacion reunidos, fué en los méses de Enero á Marzo del presente año, de pesos 6.115,606.

La liquidacion de derechos en la aduana de esta capital, en el mismo período de tiempo, ofrece las siguientes diferencias comparada con la del año 84:

	1884	1885
Derechos de importacion	$n. 3982802	$n. 4995389
Adicional id id	125909	167582
Total importacion	$n. 4108711	$n. 5162971
	1884	1885
Derechos de esportacion	$n. 1044050	$n. 809912
Adicional id id	174201	142723
Total esportacion	$n. 1218251	$n. 952635
	1884	1885
Total liquidacion de derechos	$n. 5326962	$n. 6115606

«El Azopardo»—He aquí las dimensiones generales de esta remolcador, con su correspondiente arqueo, fuerza de máquina y marcha probada:

Eslora total extrema, metros	43 5
» entre perpendiculares	40 8
Manga máxima	7 2
Puntal	3 9
Calado con 80 tons de carbon	2 438
Desplazamiento correspondiente á la inmersion de mets. 2438 en agua dulce	tons. 383
Desplazamiento correspondiente á esta misma inmersion, en agua salada	293
Fuerza indicada de la máquina	550 caballos
Velocidad media sobre la milla, medida en las pruebas	10 5 millas

Las patentes de los Bancos—La administracion general del impuesto de Patentes ha ordenado á los avaluadores de su dependencia que procedan á clasificar las que corresponden á los Bancos Hipotecario y de la Provincia por el año actual.

De este modo dichos establecimientos vienen á quedar comprendidos en las disposiciones generales de la ley respectiva que nada dice sobre su escepcion.

Como los jurados de reclamos no están habilitados para entender mas que en los que se interpongan por cuestion de cantidad, aquellos establecimientos tendrán que ocurrir al Ministerio de Hacienda de la Nacion por intermedio del Gobierno provincial, de quien dependen, en caso de no encontrar ajustado el procedimiento de la administracion del impuesto mencionado.

Si el Banco Nacional no está comprendido en la ley de patentes para el pago del impuesto, es porque la Constitucion establece la existencia de un Banco del Estado, y en ese carácter ha sido considerado el Banco Nacional por una sentencia dictada por la Exma. Corte.

Para acordar, pues, la escepcion á los dos Bancos Provinciales, habria que recurrirse á la Suprema Corte en demanda de ello.

La escuadra de evoluciones—Ayer á las 8 1/2 de la mañana fondeó en la rada exterior la escuadra de evoluciones que se encontraba en Montevideo y que desde hace varios dias era esperada en nuestro puerto.

A las 2 de la tarde eran desembarcados en la falúa de gala de la Comandancia General de Marina el comodoro D. Bartolomé Cordero jefe de la escuadra y comandante del acorazado *Almirante Brown*, el comandante del acorazado *El Plata* teniente coronel D. J. Lawri, el de *Los Andes*, teniente coronel D. Juan Cabassa, el de la *República* sargento mayor D. Antonio Perez y el de la *Bermejo*, teniente coronel D. E. Goldriz, pasando en seguida á saludar al contra almirante Cordero en su despacho.

Una hora mas tarde, los jefes mencionados, en compañía del contra almirante y varios jefes y oficiales del Estado Mayor, se dirijieron á la casa de Gobierno á saludar al señor Ministro.

Matrículas, arqueos, etc.—Sigue «La Prensa» con el arqueo, agregado ahora á las matrículas y desbarajustes.

Pero no nos dice nada nuevo, pues una vez que denunció un *arqueo vergonzoso*, fué el cargo debidamente levantado.

El denunciante parece que ignora que en todos los puertos de la República no hay Sub prefecturas de puerto ni arqueadores patentados, y por consiguiente no es estraño que algunas embarcaciones no tengan número ni arqueo.

Si la oficina de patentes tiene conocimiento de esto, no debe esperar á que le pidan informes sino denunciar los hechos para corregirlos.

Las oficinas policiales de marina y las de hacienda están obligadas por la ley á auxiliarse mútuamente en su desempeño, á fin de que las leyes de impuestos se cumplan.

Y es raro que ninguno de los inspectores de rentas que con frecuencia recorren los puertos del litoral no se haya apercibido de tal *desbarajuste*.

Las Receptorías de Rentas tienen, por otra parte, medios hábiles de averiguar la filiacion de los *catorce buques incógnitos*, cumpliendo el decreto sobre nueva matrícula ó consultando á la oficina del ramo.

Conexion de las cloacas con los domicilios—El Presidente de la Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital ha pasado una nota al ingeniero director de las mismas pidiéndole informe acerca de la época en que podrá darse comienzo á las obras de conexion de las cloacas con los domicilios, á fin de arbitrar con tiempo los fondos necesarios para su ejecucion.

Las obras mencionadas consisten en la prolongacion de las cloacas, desde el centro de la calle hasta el muro esterior de los edificios.

El sifon en el Riachuelo—La Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la capital se ha dirijido al Ministerio del Interior, manifestándole que segun lo ha comunicado el ingeniero director de dichas obras, para proceder á la continuacion del sifon debajo del Riachuelo, correspondiente al conducto de desagüe, será necesario remover el Puente Pueyrredon, por cuanto él estorba notablemente á la instalacion de los estribos del referido sifon, que deberán colocarse á uno y otro lado del Riachuelo, y pidiendo en consecuencia que sea totalmente removido á fin de que las obras que van á llevarse á cabo no sufran demora.

El plan y presupuesto que fueron presentados por el ingeniero Nystromayer, para la construccion del sifon mencionado, han sido aprobados por la Comision Directiva en la última sesion celebrada por esta corporacion.

Falta, pues, solamente la remocion del puente para darse comienzo á la obra.

La flotilla aduanera—El 2° comandante de la Escuela Naval, capitan D. Agustin del Castillo, en un largo artículo que bajo su firma publica en la última entrega del «Boletin del Centro Naval», trata de probar las ventajas que adquiriria el Gobierno y la Nacion en militarizar, como lo está en Rusia, la flotilla que tiene á su servicio la aduana de Buenos Aires para el resguardo de la bahía y costas de los grandes ríos Uruguay y Paraná.

Discurriendo sobre este tema dice el ilustrado capitan Del Castillo:

Las ventajas que el Gobierno recojería con un sistema semejante, serían:

1° Emplear en ese servicio muchos oficiales aptos para la navegacion costanera, que provenientes de la antigua escuela, no cuentan con los conocimientos necesarios para prestar con gran utilidad sus servicios en los buques modernos de guerra, particularmente si por sus condiciones estan estos destinados á viajes fuera de costa.

De esta primera condicion resulta una economía notable en sueldos y el aprovechamiento de fuerzas útiles que se pierden lastimosamente en destinos pacíficos, muy apropiados para hombres sedentarios pero muy impropios para individuos que por su poca edad y buena robustez física pueden desempeñar funciones mas activas.

Empleando estos elementos, en pocos años tendríamos un número considerable de buenos prácticos que tendrian sobre los actuales la ventaja de ser militares argentinos y permanentes en el servicio, con los que se podría formar un escelente cuerpo de prácticos ó bien un cuerpo de reserva de marina destinado á la defensa de los ríos y costas.

2° La segunda ventaja sería la de que el servicio de vigilancia para evitar contrabandos se haria con mas exactitud y regularidad de lo que se hace actualmente. Esta aseveracion se funda en dos razones principales: la primera en que siendo los comandantes miembros del cuerpo de la marina procurarian por todos los medios adquirir méritos para gozar de una buena reputacion y en ciertos casos para adelantar en sus empleos; y la segunda, en que siendo individuos jóvenes deben desarrollar mayor estímulo y empeño por desempeñar comisiones espuestas que requieran privaciones é importen peligros; esto añadido á la educacion militar que poseen produciria una mayor actividad y mejor desempeño en las comisiones que se les confiasen.

3° La tercera ventaja sería la de habituar en el servicio militar marinero á un gran número de los habitantes de las costas que embarcarian estimulados por el buen sueldo y porque el servicio militar no seria tan pesado como en los buques de combate.

Esto nos proporcionaria la ventaja de poder echar mano de este personal en caso de necesidad para armar los buques propiamente de guerra; y en la paz podríamos, estimulándolos con premios, conseguir que se engancharan en este servicio por varios años. A estos elementos que por fuerza estarian bien instruidos como timoneles, podria abrírseles una carrera relativa en la armada, recibiéndolos como sub-oficiales ó bien destinarlos al servicio de los puertos en los que existe un personal tan completamente malo que es ya una necesidad de la época desterrar por completo.

4° La cuarta conveniencia estaria en la mejor conservacion de los buques con arreglo á los principios que se emplean en los buques de guerra, principios que conocerian muy bien los comandantes militares y que desconocen los individuos civiles que desempeñan esas funciones al presente.

5° La quinta conveniencia sería la de que armados los buques de guerra, el efecto material y moral para los contrabandistas sería mayor y dejarian muchos mercantes de burlar nuestras disposiciones y hasta de desobedecerlas con desprecio, como ha sucedido ya en varias ocasiones.

6° La sexta conveniencia estaria en que navegando mas y mejor los buques en el supuesto de ser en dotacion compuesta de personal militar, las probabilidades de auxiliar con mas eficiencia, las naves en peligro se aumentarian notablemente, contribuyendo así á la mejor seguridad del comercio.

7° La sétima conveniencia estaria en que estos buques al par que vijilaran las costas, podrian hacer simultáneamente el servicio de los faros y el del cuidado y conservacion de las boyas y valizas de los canales, al mismo tiempo en que épocas de epidemia podrian tambien desempeñar las funciones de vigilancia cuarentenaria.

8° La octava y última conveniencia y la mas importante, estaría en que, en épocas de guerra, el servicio de estos buques con dotacion de hombres prácticos, con perfecto conocimiento de nuestras aguas, sería una inmensa conveniencia, mayormente si á la instruccion de torpedos se le hubiera prestado atencion preferente.

Debiendo las tripulaciones de estos buques relevarse cada dos años, iríamos insensiblemente adquiriendo un número considerable de buenos marineros que vendrian á llenar el mas grande vacío que existe en nuestra escuadra y que es el inconveniente *principal y directo* que se opone á su organizacion: La falta de personal marinero instruido.

Recaudacion de impuestos—El producto de los impuestos nacionales en las aduanas que se mencionan á continuacion durante el mes de Marzo último ha ascendido á la suma de 2 123,048 56 pesos moneda nacional divididos así:

Buenos Aires	2033624 39
Gualeguay	5890 14
Bahía Blanca	15635 37
Campana	3126 25
Mar del Plata	47 55
Concordia	27808 70
Baradero	890 51
San Nicolás	31831 85
San Pedro	3790 29
Tinogasta	161 91
Oran	261 67

El Sr. Bateman—El Sr. Bateman contratista de las obras de salubridad que se practican en la capital, recientemente llegado de Europa, visitó ayer en su despacho al Presidente de la Comision Directiva de las mismas.

Niños desvalidos—Reunióse ayer á la tarde como lo habíamos anunciado, la Comision Directiva de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.

Se resolvió en primer término, autorizar al Director del Asilo establecido en San José de Flores para mandar practicar varias construcciones que son necesarias en el edificio en que está establecido, y hacer además la compra de algunos víveres.

Se dispuso en seguida, admitir en el Asilo al niño Pedro Lemos Tejerina, en reemplazo del de igual clase Fidel Aella que fugó del establecimiento.

En seguida se dió cuenta de una nota que ha sido dirijida por la sociedad Agentes Unidos, en representacion de la empresa de la Lotería de Santa Fe, comunicando que dicha empresa ha resuelto jugar una lotería extraordinaria de 50,000 pesos moneda nacional cuyo producto será destinado por mitades al Asilo de Niños Desvalidos y á las víctimas de Andalucía, y pidiendo al mismo tiempo el nombramiento de una persona que tome intervencion en la venta de los billetes, etc Se resolvió á este respecto, comisionar al Sr. Edmundo E Cranwell para que apersonándose al presidente de la sociedad Agentes Unidos, tome los informes necesarios para según ellos proceder al nombramiento pedido y adoptar otras medidas conducentes al mejor éxito del fin propuesto.

Se dió tambien cuenta de una nota pasada por el profesor de la Escuela Normal de la capital, señor H. Irigoyen, manifestando que ha donado en favor del Asilo la mitad de sus sueldos durante todo el año.

La Comision resolvió á este respecto acusar recibo á dicha nota, espresando el profundo reconocimiento por parte de los miembros de ella á tan caritativa disposicion.

Se adoptaron ádemas varias otras disposiciones de poca importancia.

La comitiva de Córdoba—Referente á la partida de Córdoba de las personas que acompañaron al Presidente á Mendoza, leemos en «El Interior»:

«Desde las 7 de la noche empezó á afluir una numerosa concurrencia á la Estacion, de los amigos que iban á despedir á los amigos.

Esta habia tomado el aspecto de una romería.

Se hicieron muchos comentarios admirando el gusto que ha presidido á la construccion del coche encargado espresamente por el gerente del ferro-carril Sr. Tedin al Director de los talleres ingeniero Sr. Martinez Campos.

Entre las personas que habian concurrido á la Estacion á acompañar á los amigos veianse á los Dres. Echenique, Viso, Vivanco, Moyano, Sres. Cárcano, Rueda, Delheye, Rodriguez del Busto, Maiz, Casaffousth, Bielet, Tiseira y otros cuyos nombres no recordamos, entre estas algunas familias.

El coche del Gerente Sr. Tedin era el último del convoy.

Como lo habíamos anunciado el señor Tedin tuvo la galantería de ofrecer seis asientos en su coche al doctor Juarez Celman que iba allí conjuntamente con los doctores Cárcano, Figueroa, ingeniero Martinez Campos, doctor Ortiz médico de la guarnicion y profesor de la Facultad de Medicina, doctor Tagle, doctor Juan A. García, Pedro A. Pardo, B. Laines, Ministro de Salta señor Tedin y un hermano, Félix Funes y otros.

En los coches restantes iban las otras personas.»

El doctor Lársen—Despues de varios dias de ausencia, á consecuencia de enfermedad, asistió ayer por primera vez á su despacho el Juez de Comercio doctor Lársen del Castaño.

Se encuentra ya muy restablecido de su dolencia.

Menor preso—El oficial de servicio en la punta del muelle, ayudante D. Amadeo Lofardi, procedió anteayer á la captura del menor Antonio Barul que se habia embarcado á bordo del vapor *Apolo* que zarpaba para Montevideo.

Lo detencion fué llevada á cabo á pedido del señor Francisco Barul, domiciliado en la calle 25 de Mayo 244, tutor del menor mencionado, quien lo acusaba de haberle sustraido 40 ps. m/n.

Esta suma le fué secuestrada y entregada en la Ayudantía del Puerto, donde se encuentra detenido el menor Antonio

Administracion de limpieza—La Intendencia ha ordenado la colocacion de faroles de alumbrado á kerosene en las cuadras que rodean la administracion Municipal de Limpieza Pública, que son Entre Rios, Pozos y Constitucion.

El vecindario de la localidad verá con júbilo esta disposicion.

Mal intencionado—Un tren de carga que marchaba anteayer á medio dia en la línea á Junin del ferro-carril del Oeste, cerca de la estacion Roca, entre los kilómetros 123 y 124 estuvo á punto de sufrir una catástrofe

Algun mal intencionado habia colocado á esa altura, sobre la vía, varios postes de ñandubay, de los que servian para el alambrado de la vía.

Felizmente el convoy andaba despacio y el maquinista advirtió á tiempo el peligro pudiendo parar la máquina antes de llegar á él.

Tratándose de un tren de pasageros, la catástrofe hubiera sido inevitable.

El Directorio del ferro-carril del Oeste ha dado cuenta de este hecho criminal á las autoridades respectivas.

Pleito fallado—En un juicio seguido sobre cobro de pesos contra don Mauricio Olivera por el Fisco de la provincia, éste se hizo entregar del Banco Provincial un depósito colocado allí á la órden del demandante.

Olivera entabló entonces accion contra el Banco alegando que no tenia derecho de haber hecho la entrega solicitada.

El fallo de 1ª Instancia condenó al Banco á la devolucion de dicha suma.

Apelada ante la Cámara esta resolucion este tribunal acaba de fallar la apelacion absolviendo al Banco de la demanda.

Informes—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha señalado dia para informe *in voce* en los siguientes asuntos:

Seguido por D. Cárlos Pica y Luis D'Abreu contra los fotógrafos Chute y Brooks sobre daños y perjuicios, designando al efecto el dia 16 del mes actual, á las 2 de la tarde.

—Octavio y Norberto Riestra contra Julian Bravo sobre vicacion de un contrato, el dia 17 del mismo á igual hora.

—Testamentaría de D. Márcos Esnaty el dia 15 á la 1 de la tarde.

—D. Pedro Roberts contra don Nicolás Pereira, sobre daños y perjuicios, el 17 á la misma hora

—D. Angel Zois contra D José Somariva, sobre cobro de pesos, el dia 18 del mismo mes á la 1 de la tarde.

Regulacion de honorarios—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha regulado los honorarios del Dr. Luis Fonce, por sus trabajos profesionales en la testamentaría de D. Mariano Saavedra, en la suma de ochocientos pesos moneda nacional

Renuncia—El Sr. Luis Peña, Secretario del Juzgado de Paz de la Seccion 8ª ha presentado la renuncia de su puesto á la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Reclamo de avaluacion—El presidente de uno de los jurados de reclamos, creados en la capital, se ha dirigido á la Direccion General de Rentas consultándole si ese jurado debe entender en el reclamo que uno de sus propios miembros ha interpuesto por la alta avaluacion del negocio que posee en el circuito á que corresponde.

Informe desfavorable—A principios del año corriente, el señor D. José Olivero se presentó al Ministerio de Marina solicitando autorizacion para el establecimiento de un mercado flotante en el puerto del Rosario.

Despues que el espediente respectivo hubo corrido los trámites necesarios, y oidos los informes de la Prefectura Marítima, Sub prefectura del Rosario, Aduana del mismo puerto, etc., la Direccion General de Rentas se ha espedido aconsejando al Ministerio no se haga lugar á lo solicitado, fundándose en que no debe concederse esa autorizacion despues de haberse negado igual recurso á quien pretendía establecer un mercado flotante en nuestro puerto, donde hay doble necesidad.

Nueva reunion de concejales—El Dr. Gelfarini que preside la minoría subsistente del antiguo Concejo Deliberante, ha convocado á los mismos señores que se reunieron en los dias anteriores, para deliberar hoy á las 2 p. m. sobre el procedimiento que han de adoptar despues del rechazo que ha hecho el Ministerio de las notas que se le dirijieron.

Esta será probablemente la última reunion que celebre esa minoría.

Judas en la Parroquia de San Cristóbal—Varios vecinos de la parroquia de San Cristóbal han resuelto divertir á la gente menuda de la localidad quemando un Judas la noche del 12 del corriente en la esquina de las calles de Independencia y Entre Rios.

Al efecto han solicitado permiso de la Intendencia Municipal.

Ocupantes de tierras—El teniente de caballería D. Julio Trayman, que presta sus servicios en la 3ª brigada de la 2ª division, se ha presentado al Ministerio del Interior justificando la posesion de 3 leguas kilométricas cuadradas en la seccion XI, letra A, lote 19, del territorio del Rio Negro, á los efectos de la ley de Octubre del año anterior.

En el mismo sentido se presentó D. Marcelino Arroyo, respecto del lote 8, seccion XI, letra D, al Norte del Rio Negro.

Respecto de estas justificaciones de posesion, que ya van siendo numerosas, el Ministerio está dispuesto, segun informes que tenemos, á disponer que un enviado especial vaya á cerciorarse si todos estos ocupantes de tierras fiscales están efectivamente en las condiciones exijidas por aquella ley para tener derecho á las compras que solicitan.

Pedido de fondos—La Comision administradora de las obras del Riachuelo ha solicitado del Ministerio del Interior la entrega de 200.000 pesos m/n. destinados á la prosecucion de dichas obras.

El Ministerio espedirá la correspondiente órden de pago sobre el Departamento de Hacienda para que este á su vez disponga el abono por Tesorería General.

Escribiente de Policía—Por decreto fecha de ayer ha sido nombrado escribiente de Policía el jóven don Enrique Otamendi.

El respectivo decreto se produjo por el Ministerio del Interior.

Dos locomotoras—El jefe de los depósitos de materiales férreos establecidos en el Rosario, ha comunicado haber recibido en 66 bultos conducidos desde Inglaterra por el vapor *Mozart*, dos locomotoras con sus respectivas piezas de repuesto, destinadas á la línea del Ferro-carril Central Norte.

Cuenta presentada—El señor don Jaime Perez, empleado del Club Industrial Argentino, que es el calígrafo á cuyo cargo estuvo la organizacion, etc., de los diplomas correspondientes á los premios acordados á los espositores de la Esposicion Continental, se ha presentado con fecha de ayer al presidente de la Comision especial de premios, solicitando el pago de una cuenta que importa 54 nacionales, y que corresponde á los trabajos por él efectuados.

Cuenta corriente—Por la Secretaría de la Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital se ha pasado á la Tesorería General de la Nacion la cuenta corriente de ingresos en la tesorería, de la primera de las reparticiones mencionadas y entregas hechas por esta á la General, durante el mes de Marzo ppdo.

Visita de Sanidad—El doctor Canéssa médico de sanidad de nuestro puerto, practicó *ayer* la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Herschel*, de la matrícula de Liverpool procedente de Lóndres, escalas en Antuerpe, Rio Janeiro y Montevideo, con 3 pasajeros, 33 tripulantes y cargamento general, consignado á E Norton y Ca.

Vapor italiano *Righi*, de la matrícula de Savona, procedente de Rio Janeiro, sin pasajeros, con 37 tripulantes y cargamento general consignado á Lavarello y Ca.

Bergantín goleta inglés *Hostpur*, de la matrícula de S. John, procedente de Cardiff, con 8 tripulantes y cargamento de carbon, consignado al ferro carril del Sud.

Barca noruega *M. Smith Petersen*, de la matrícula de Grimstad procedente de New York, con 11 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Vapor inglés *Guy Mannering*, de la matrícula de Montevideo, con 4 pasajeros, 36 tripulantes y cargamento general, consignado á Williams Sanson y Ca.

Los vapores *Herschel* y *Righi*, han sido sometidos á una observacion sanitaria de 24 horas y serán puestos en libre plática hoy á medio dia.

Ecos de La Plata—Abril 9.

DEUDA CON EL BANCO DE LA PROVINCIA—La Cámara de Diputados de la provincia está citada para hoy con el propósito de considerar un proyecto de ley del P. E. creando la suma de 12.336,274 36 ps. m/n. oro en fondos públicos con el 5 o/o de interés y 1 o/o de amortizacion acumulativa y á la par al año redimible por sorteo.

Estos fondos serán destinados á la chancelacion de la deuda que la provincia tiene pendiente con el Estado.

INFORMACION SUMARIA—El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno ha sido comisionado para levantar una informacion sumaria con el fin de esclarecer ciertos hechos desagradables que se han producido en el seno de la Comision Municipal de Lujan.

En breve partirá dicho funcionario para aquella localidad á fin de llenar su cometido.

NO HA LUGAR—El P. E. no ha hecho lugar á la solicitud que presentaron los penados Cornelio de Oro y Basilio Darto pidiendo gracia.

LICENCIA Á PENSIONISTAS—Se ha concedido licencia al pensionista Pedro R Rodriguez para residir por tres meses en la capital federal.

REPARACION DE UN PUENTE—Se ha autorizado á la Comision Municipal de Lujan para que proceda á reparar á la brevedad posible, el puente colocado sobre el rio del mismo nombre.

"La Tribuna Nacional"
38 — BOLIVAR — 38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n. [illegible]
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay [illegible]
Esterior .... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. [illegible]	$m/n. [illegible]	$m/n. [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas en el esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUBERT,
Secretario.

PEAJE DE UN PUENTE—La Municipalidad de Tapalqué ha sido autorizada para sacar á licitacion el cobro del peage del puente sobre el arroyo Tapalqué.

CUENTAS DE MUNICIPALIDADES—El P. E. por resolucion de la fecha ha aprobado la rendicion de cuentas presentada por las municipalidades del Saladillo, Matanzas, Dolores, San Vicente, Rojas y Tapalqué, correspondientes al 4° trimestre del año ppdo.

QUINTAS DE LA PLATA—El P. E. debe dictar en breve un decreto declarando caducas las concesiones de 16 quintas de La Plata ubicadas en las secciones D y C, por cuanto sus propietarios no han cumplido con las obligaciones que contrajeron al obtenerlas en compra.

OBRAS EN UNA VÍA FÉRREA—El P. E. ha fijado á la empresa de la línea férrea de la Ensenada un término perentorio para que lleve á cabo en la línea las obras necesarias para dejar libre el curso de las aguas pluviales.

EJIDO DE ARRECIFES—El martillero D. Florencio Madero ha sido comisionado para vender en remate público en los dias 19, 20 y 21 del actual, las tierras espropiadas por el Gobierno para el ensanche del ejido del pueblo de Arrecifes.

MOVIMIENTO ESCOLAR—El Consejo Escolar de Ranchos ha comunicado haber depositado en el Banco provincial la suma de 701 55 pesos m/n. como importe del 2° 3er. y 4° trimestre del año pasado.

El de la Exaltacion de la Cruz ha recabado la creacion de una nueva escuela en ese distrito.

El del Salto ha comunicado haber quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Bernardino Esperanza; Sub-inspector, Baldomero Barruti; Tesorero, Juan T. Acevedo; Secretario, T. Chanton.

El del Bragado en la que se espresa en seguida: Presidente, Juan J. García, Sub-inspector, Victor Peirecci; Tesorero, Guillermo Doll; Vocales, señores don Eduardo J. Vitoy y Domingo Crabonesir.

El del 25 de Mayo en la forma siguiente: Presidente, Enrique Peron; Sub-inspector, doctor don José Alcorta; Tesorero, José R. Franco; Vocales, Mariano Quintana y Alberto Kelsey, y Secretario Beltran Benedit.

Patentes de navegacion—Durante el mes de Marzo último se han presentado al consulado argentino en Palmira (R. O.) solicitando patente de navegacion los propietarios de los siguientes buques:

Goleta *Popilio*, de 34 toneladas; balandra *Nueva Sorrento*, de 5: pailebot *3 de Mayo*, de 26, y balandra *Teresa*, de 7.

De la espedicion de esas patentes el cónsul mencionado ha dado cuenta á la Direccion General de Rentas.

Libre de derechos—La Direccion General de Rentas ha informado favorablemente en la solicitud presentada por el Gobierno de la provincia al Ministerio de Hacienda pidiendo la libre introduccion de un cajon conteniendo instrumentos científicos destinados á practicar esperimentos de laboratorio en la Escuela Agronómica de Santa Catalina.

Para un molino—El Ministerio de Hacienda ha comunicado á la Direccion General de Rentas de la Nacion haber concedido exoneracion de derechos para la introduccion de 29 bultos conteniendo materiales destinados á un molino de propiedad de don Federico Solar venidos de Europa á bordo del vapor *Corrientes*.

Depósitos del muelle de las Catalinas—El señor Seeber, gerente de la empresa del muelle de las Catalinas, se presentó hace algun tiempo al Ministerio de Hacienda solicitando autorizacion para proceder al ensanche de los depósitos que la empresa tiene en dicho muelle.

Pasada la solicitud á informe de la Direccion General de Rentas esta reparticion se ha espedido opinando que no hay inconveniente en acceder al pedido mencionado por cuanto dichos depósitos no perderán con las obras proyectadas de ensanche las condiciones de seguridad que son requeridas.

Contraste de medidores—La Oficina Municipal de Inspeccion de alumbrado ha contrastado durante el mes pasado 163 medidores de gas, pertenecientes 113 á la empresa Ciudad de Buenos Aires y 50 á la del Gas Argentino.

El impuesto que se ha percibido por ese contraste importa 652 ps. m/n.

Obras de Salubridad—El Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la capital ha dado cuenta al Ministerio del Interior que durante el primer trimestre del corriente año han ingresado á la tesorería de dicha reparticion 76,959 pesos con 86 cts m/n.

El «Europa»—Hoy debe llegar á nuestro puerto procedente de Génova el vapor italiano *Europa* que conduce 510 pasajeros y entre ellos 505 inmigrantes.

Si la hora de llegada no es muy avanzada, se dará principio al desembarco de los mencionados inmigrantes alojándoseles en el Hotel respectivo de esta capital.

Venta marítima—Por la Escribanía General de Marina se estendió ayer la escritura correspondiente á la venta del vapor *General Bolivar* efectuada por el señor Jonas Barberi á los señores José Welle y Federico Sempé en la suma de 5332 pesos m/n.

Potros en venta—D. Ernesto Madero ha presentado una propuesta á la Intendencia ofreciendo en venta cien potros para el servicio de la limpieza pública al precio de 20 pesos m/n cada uno.

Ecos de policía—Anteayer á las 8.20 p. m. dos individuos Julio Yores y Enrique Diaz pretendieron estafar al súbdito italiano Jacinto Duepreire con un billete de lotería falso.

Fueron presos.

—Federico Espinosa (a) *El mayor* mas feliz conspiró estafar por el mismo medio, al señor Massuco dueño de la agencia Lima 611, en 20 m/n. En seguida fugó.

Ayer á las 12 p. m. cayó de la azotea de la fonda San José núm. 5 el individuo Santiago Rossbini, sufriendo varias lesiones insignificantes.

Este hecho fué casual.

A la víctima se le envió al Hospital San Roque.

—Luis Majate de 14 años de edad, fué preso ayer en momentos en que intentaba robar treinta pesos con veinte centavos moneda nacional de un cuarto del conventillo Uruguay 68, habitado por doña María Clemente será enviado á la Correccional.

—Por suponer se hallen alteradas sus facultades mentales ha sido enviado á la policía por intermedio del comisario de la seccion 3ª el individuo Alejandro Biga.

Será pasado al Manicomio, prévio el reconocimiento médico de práctica.

Deuda de la independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 333—*Pedro Lenguas*—La Comision resuelve aprobarlo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

11

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

VII

—No, no puede Vd. quererme mal. Vd. ha de haber adivinado que yo la amaba. Acaso no le bastaba mirarme para saberlo? Mi amor no puede causarle ni ofensa ni dolor. La adoro como un prometido y la respeto como un hermano. Nada tiene Vd. que temer; nadie está mas segura que Vd. al lado mio. Nada pido, nada deseo. Verla, nada mas, y soy feliz. Solange, no me respondeis... Me odiais ... Decídmelo.

—No, murmuró ella en voz baja.

—Yo, ya no vivia. Se habia ido Vd. Me parecia mi existencia interrumpida. Para volver de nuevo á ella, era necesario que la viera. Entonces, todo lo he abandonado... Nada temais! En Paris me creen muy lejos: en Jerusalen, en las Indias, quién sabe donde, y durante ese tiempo yo estoy aquí, cerca de Vd. aunque escondido para que nadie me reconozca.

Y se lo contó todo, cómo vivia, qué medios empleaba. Vivia á la entrada de Lamargelle, en la fonda de maese Seigneur. Pasaba por ser el pintor Juan Gisier: uno de sus amigos, casi de su talla, y como él moreno. Conociendo la curiosidad de los campesinos, habíale robado á su amigo su permiso de caza. Las dos filiaciones parecíanse mucho, aunque Bertrand hubiera podido fácilmente establecer su falsa identidad.

No hablaba ya, pero ella le escuchaba aún. Cuán dulces y llenas de ternura le parecian sus palabras! Cuánto amaba á ese altivo jóven que la adoraba y respetaba lo mismo que á un ídolo!

Continuaban con las manos entrelazadas.

—Y usted ha venido porque yo sufria?

—Sí.

—Y me jura que nada tengo que temer de usted?

—Se lo juro.

—Le creo. Es usted bueno, noble y generoso. No abusará. Si fuera libre!.... Ah! si fuera libre, con que alegría sería su esposa!... Por qué no le encontré mas temprano en mi camino?....

—Solange!

—Usted me conoce, sabe que aborrezco la mentira. Si algun dia mi amor se sobrepusiera á mi deber, tomaria de la mano á mi hijo, y le diria á Vd. partamos! Eso sería un crímen! Pues bien, vale mas la sinceridad de un crímen que el disgusto de una mentira!

Aproxímese ella á él con cariño y poniéndole la mano en el hombro:

—No estoy sola en el mundo Bertrand. Tengo mi hijo. Es por él, y para él que me defenderé siempre contra Vd. mismo y contra mí! Me ama Vd.; acepto ese amor! Pero me dite en ello todavía—vea lo que será nuestro amor en el porvenir; amor completo pero sin esperanza. Sufriremos pero seremos dignos uno de otro. Si algunas veces Vd. des graciado, recuerde que yo tambien lo soy. Y de nuestro comun sentimiento, sepamos hacer una comun resignacion.

—Sea—dijo él sencillamente.

Ella cerró dulcemente los ojos.

La felicidad la deslumbraba como una inmensa claridad. Permanecieron allí largo tiempo, tomados de la mano en un éxtasis delicioso. La brisa tibia hacia estremecer al lado de ellos las ramas grises y los brezos; los pájaros cantaban alegremente su himno á la primavera, el césped y los tallos de yerbas removíanse débilmente bajo las alas invisibles de miriadas de insectos. Y, en el fondo verde del valle, el rio corria sobre su lecho blanco, mezclando su murmullo alegre á todas esas voces inmortales de la inmortal naturaleza. Hubiérase dicho que la primavera, el bosque, el valle y el llano festejaban sus castos amores y saludaban las espirituales caricias que se cambiaban esas dos nobles criaturas.

El sonido lejano de una campana arrancó bien pronto á Solange de su sueño encantador. Se estremeció y retiró con viveza su mano.

—¡Ya! murmuró él.

—Es menester que parta, estrañarian mi ausencia.

—Le volveré á ver?

—Vd. lo quiere?

—Oh! se lo suplico!

—Pues bien! mañana aquí, á la misma hora.

Y, ligera como una gacela que salta delante el cazador, huyó á través del bosque dejando una larga estela de felicidad tras sí.

Bertrand permaneció de pié, inmóvil siguiéndola con la vista hasta que estuvo muy lejos. Ya no era el mismo, sentia una inmensa aspiracion de espandirse en una accion violenta: Ella lo amaba!

Repetíase en voz baja esas tres palabras que le impresionaban, como las mas armoniosas de las músicas.

Cómo habia podido merecer semejante felicidad? Ella lo amaba! Convertíase así en el amigo mas querido, en el hermano de eleccion de esa radiosa criatura? Gustaba esta alegría sobrehumana de ver su sueño convertido en realidad tanjible. Lo amaba! No era solamente el presente que le pertenecia, perteneciale tambien el porvenir! El porvenir! que no es de nadie, que se escapa al mas afortunado, que teme el mas presuntuoso; el porvenir, ese fantasma inaccesible que huye siempre delante de nosotros en medio de nuestros dolores y de nuestras desesperaciones: el porvenir le pertenecia!

Y caminaba á través de los campos, á través de los bosques como un ebrio.

El cielo azul parecíale mas profundo, la naturaleza mas embalsamada. Hubiera querido contar á grandes voces su felicidad á todos los que lo rodeaban: á los arboles que le sonreian á su alegría, á la brisa que le murmuraba el estribillo de su felicidad. Ella lo amaba!

Cuando descendió la cuesta de Lamargelle encontró á dos paisanos, que se dieron vuelta para mirarlo con esa admiracion estúpida de la jente sencilla que no comprenden lo que ven. La posada de maese Seigneur destacábase riente y bulliciosa desde las primeras casas. El hostelero desplumaba un pato mientras que la hostelera vigilaba la olla en la alta chimenea de ennegrecidos ladrillos. Los dos levantaron la cabeza al oir los pasos del jóven.

Bertran que ni siquiera los habia visto se lanzaba ya á la escalera para ganar su pequeño cuarto, cuando maese Seigneur observó:

—Ah! el artista de Paris que ha tomado un buen solazo.

VIII

En momentos en que Solange bajaba hácia el castillo por la gran avenida, distinguió á Raimundo sentado sobre un banco. Su esposo parecia esperarla. Hacia algun tiempo que se notaba un cambio notable en los modales del conde. Sufria con el disentimiento entre su mujer y él, que era la primera víctima de la sorda guerra declarada por la viuda heredera á Solange. No tenia él ya ni iniciativa ni confianza. Ella le respondia con una mezcla de frialdad y de cortesía cuando le dirigia la palabra: la intimidad de antes habia concluido del todo. Ha hecho Vd. un buen paseo? le preguntó dulcemente tendiéndole la mano.

Solange se ruborizó. Ya la mentira entraria en la trama de su vida? Sin embargo nada tenia que reprocharse.

—Muy bueno; le agradezco su interes.

—Ha ido Vd. muy lejos?

—No.

Acababa de ver que su esposa habia salido del parque, que sus zapatos traian partículas de esa tierra roja que se halla en el bosque de Les Brosses. Pero qué podia sorprenderle esto? Además ya no era el tiempo de lancinantes sospechas; sus celos no tenian motivos delante la existencia de reclusa que llevaba la jóven señora. Desgraciadamente no podia ella ocultar su felicidad como Bertran no sabia contener la suya. Sus ojos brillaban con estraordinario brillo; naturalmente reflejábase en ellos la alegría de que se hallaba poseida, lo mismo que la onda límpida de un lago refleja naturalmente un cielo claro. Raimundo arqueó las cejas. Estaba acostumbrado á ver á Solange silenciosa ó triste. No le gustaba esa felicidad cuya causa ignoraba y en la cual él á medias participaba. Tomó el brazo de su esposa y lo deslizó suavemente bajo el suyo.

—Parece que está Vd. contenta.

—Ella no contestó.

—Tanto mejor!... Temo tanto que se fastidie en el castillo!... La vida no es muy alegre! Y yo conozco que una jóven como Vd. necesita de distracciones. Eramos mas felices en otro tiempo, antes de ese fatal viage á Paris, ó á lo menos..

Se detuvo un momento y estrechando la mano de Solange:

—O á lo ménos no estaba Vd. enojada conmigo. Pues bien! sí, he hecho mal en obligarla á venir aquí, mi escusa son mis celos. Pero si quisiera Vd. olvidar todo eso, tendríamos todavía largos dias de felicidad. Yo la amo! Te amo locamente!

Dijo estas palabras con la fogosidad siempre viva de su amor. Y le tendió los brazos para estrecharla contra su pecho, cuando la viuda heredera que los espiaba, apareció sobre la escalinata. Raimundo se ruborizó como un niño pillado *in fraganti*. El almuerzo fué silencioso.

El conde estaba taciturno; descontento de sí mismo y de los otros. Conocia muy bien que su mujer ya no podia amarlo, al verlo todos los dias tan humilde, tan pequeño ante la implacable voluntad de su madre. A veces, prometíase dar un golpe de Estado, abandonar á Lery, huir con Solange. Pero no se atrevia á suplicar respetuosamente á su madre, que dejara á marido y mujer vivir solos. No habia que pensar en ello. El castillo de Croix-Saint-Luc, pertenecia á la viuda heredera y no á Raimundo. Aquella se habia casado con su primo hermano, bajo el régimen de la comunidad de bienes; así la vieja condesa se lo habia hecho atribuir á la muerte de su marido.

Solange ganó sus habitaciones despues del almuerzo. Tenia prisa de hallarse sola. Queria estenderse sobre su sillon, soñar con Bertran, hartarse con su felicidad. Hasta ese momento ignoraba ella el amor que vive de sentimiento. El ser débil y brutal á quien el destino la habia ligado, no conocia sino el amor que vive de sensaciones.

La mujer es menos feliz con el placer que recibe que con el que ella da. Mas inmaterial que el hombre tiene un cuerpo insensible, mientras no sea conmovido su corazon. Suponed el hombre mas enamorado, le será fácil esperimentar un capricho de los sentidos por una muchacha bonita que no conocia la víspera. Presentad á una muger enamorada, un ser admirablemente bello, dotado de las seducciones del espíritu, podrá llamar su atencion, pero no la preocupará. Es que el hombre ama esteriormente, mientras la mujer ama interiormente. Este debe ser forzosamente activo, mientras aquella puede encerrarse en una inmóvil pasibilidad.

Así, la señora de Croix-Saint-Luc, hastiada del amor sensual de Raimundo, habia sido impresionada deliciosamente por el amor casto de Bertran. Era muy profundamente mujer para separar el sentimiento de la sensacion; pero ella no creia que el uno debiera existir sin el otro. La influencia de los sentidos es tan pasagera que Solange no dominaba á su marido, apesar los deseos incesantes, nuevos que le inspiraba, y ella descubria al contrario que una mujer pueda conducir un hombre, aun cuando ella no posea mas que su corazon y su espíritu.

Un ligero golpe dado en la puerta sacó á Solange de su ensueño. Era Raimundo. Se aproximó al sillon y poniendose sobre un cojin á los pies de la jóven señora, le tomó las manos.

—No, Solange, yo no puedo vivir mas así! La existencia que llevo me desespera. Te amo locamente y estoy separado de tí. Tú no ocultas tu aversion hácia mí. Soy muy desgraciado!

Y diciendo estas palabras, trataba de atraerla hácia sí. Ella se resistia, rechazándolo espantada de esos trasportes violentos. Amar á un hombre y pertenecer á otro, aunque ese otro fuera su marido! Eso le repugnaba. El agregó, con creciente pasion:

—Te lo dije esta mañana. Sí, tienes el derecho de aborrecerme. Hace un momento, apenas, he sido cobarde, pero si tú quieres recomenzar la existencia pasada, yo tendré valor. Resistiré á mi madre. Partiremos juntos; nos iremos donde quieras, á Paris, á Italia, y tú serás la dueña, y no estaré celoso. Te lo juro!—

Ella permanecia callada; pero él no podia equivocarse en la espresion de su mirada. Habia en ella alejamiento, casi repulsion. Se hubiera dicho que le daba miedo. Raimundo creyó que ella no daba fe á su promesa, pues no era la primera vez que le hablaba en esos términos, que le juraba que ella sería al fin la soberana. Ella le cedia siempre; por qué esta vez como las otras, no le cederia?

—Acaso no me amas ya?—Yo te adoro. . .

Bruscamente la atrajo hácia sí, con tanta violencia que Solange no pudo resistir. Buscaba él sus lábios, fuera de sí por sus deseos, embriagado con la belleza de su mujer, con los perfumes de sus cabellos. Ah! ella conocia bien esas eternas escenas de amor. En otras ocasiones Solange se abandonaba al placer que de ninguna manera compartia. Ahora que amaba, ahora que su corazon estaba lleno con la imágen de otro, le hubieran disgustado.

(*Continuará*).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA
D
BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS
LOS BUENOS ALMACENES
perm

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carriles portátiles (sistema Cail) traccion á vapor ó animal. Locomotoras, Dragas remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7211 perm.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

11 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 m|n.

Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA
POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

13 DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la extraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7334 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3180 A 18

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

13 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

Hipólito Artuza—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Hipólito Artuza, como teniente 1° desde el 1° de Octubre de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Miguel Gallardo—La Comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Miguel Gallardo como soldado por dos años, y como alférez desde el 18 de Noviembre de 1818 hasta el 27 de Agosto de 1821.

Estéban Figueroa—Líbrese oficio al Estado Mayor General del Ejército, para que se sirva recabar del señor general Espejo, el informe que se solicita en la peticion que precede.

Vista al interesado: Juan P. Castro, Manuel Bustamante, Luis y Doroteo Donado, Ramon Colman, Rosendo Velasco.

Informe el Crédito Público: Vicente Gamarra, José M. de la Vaquera, Pedro Vargas, Santiago Vazquez, Manuel Cáceres, Felipe S. Herrera, Pedro Suarez, José Torres, Anacleto Cordon, José G. Cardoso, Anacleto Yinageros, Andrés Mendez, Teodoro Lamas, Mariano Folgan, Aquilino Carrasco, José Manuel Bastos, Martin Güemes, Calisto Perez, Juan Erazo, Manuel Rojas, José M. Diaz, José M. Lugones, José Leon Aldunate, Sixto Casanova, Francisco Figueroa, Pedro Angel Castro, Norberto Ruiz, José V. Campos, Juan Torres, Pablo Ramos, Victorio Bardon, José Gallegos, Ventura Gallardo, José María Irado.

Informe el auxiliar: Ramon Diaz, Manuel Lopez de Carmelo, Julian E. Cuadra, Sandalio Carrasco, Ignacio A. Thomas, Juan Caballero, Eusebio Benavides, Juan R. de Castro, Agustin Arellanos, Cristóbal Lerma.

Andres Latorre—Al Archivero Nacional.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes: Alejandro Grantos, convulsa; Pedro Gassiebayel, úlceras; Alejandro Sanchez, congestion cerebral; Angela Godet, hemorragia pulmonar; Carlota Alajon, bronquitis; Maria Vedia, neumonia; Matias Aguirre, enteritis; Virginia Perez, bronquitis; José Martinez, disenteria; Laureana Villagran, vicio orgánico; Sebastian Perez, sífiles; José L. Cafferrata, gangrena umbilical; Juan Bellando, peritonitis; Paula Pedernera, tisis; Maria Martinez, bronquitis.

Tres nacieron muertos.

Margarita Zemborain
Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Marzo de 1885

Sus padres Eulogio Zemborain, Margarita G. de Zemborain, sus hermanos Eulogio, Eduardo, Carolina, Clara y hermanas políticas Corina P. de Zemborain y Luisa P. de Zemborain, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán el viérnes 10 del corriente en el Templo de la Piedad de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que á quedarán eternamente agradecidos. v11

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghimamo
	Romilda Pantaleoni
1ra. dama ligera	Elvira Repetto Frezzolini
Medio soprano contralto absoluta	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno
	Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Brogi
Otro 1er. barítono	Albino Bersini
1er. bajo	Angel Tamburini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	80
Tertulia de balcon con entrada	" "	180
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	85

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de las 12 á las 4.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre.

Sábado 11 de Abril—5ª funcion de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela: EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1.20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Sábado 11 de Abril.—Por tercera vez: ¡BABOLIN, ópera cómica en tres actos.

A las 8 1|2 en punto.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zavacois.

Sábado 11 de Abril—5ª funcion de abono.—Se pondrá en escena una de las últimas producciones del eminente dramaturgo don José Echegaray, en 3 actos, titulada: LA PESTE DE OTRANTO.

A las 8 1|4.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion sociológica norte-americana de los Hermanos Carlo.

Hoy grandes actos parterre. Divertidas escenas cómicas, nuevos atractivos. Admirables actos ecuestres, sorprendentes volteos á caballo y lujosas maniobras.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias procenio con entrada 2.50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

La Gaité—Esmeralda 169—Skating Rink.—Direction: Joyeux y Ca.—Vendredi 10 Avril—Immense succes de la famille Leopold—Grand concert par toute la troupe—Danse espagnole par Miss Geraldine—Les Frères Leonard—On demande des Culottières», folie vaudeville en 1 acte.

On commencerá á 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 8 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		53956 81
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, delineaciones, derechos de oficina, contraste, eventuales, patentes, mas á de cordel, impuesto general, mercados, abastos, bretes, etc.		11714 37
Id del Dep. General de Policía por alquiler embargado á la casa calle Moreno 721		16 53
	12400 02	65687 71
SALIDAS		
A José Ferro por importe de adoquinado y empedrado etc.		1500 50
A Matias P. Silva á cuenta de la obra del ensanche del Hosp. de las Mercedes		2000
A R. Bullrich por un puente de fierro		1426 92
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1493 58
Existencia de hoy Miércoles 8	12400 02	53538 74
	12400 02	65687 74

Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*J. I. Gallardo*—Interviene REYBAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7790 1p

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm 1083. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsards, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M. Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7666 M. 2.

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1° DE ABRIL DE 1885

SÉRIE A

126 1339 1558 1783 1803

SÉRIE B

124 180 643 793 1868 2164 2262 2287 2625

SÉRIE C

109 882 1164 1397 1409 1811 1933 2772 2846 3216 3626 3844 3949

SÉRIE D

559 603 835 1161 1165 1281 1165 2106 2809 3044 3252 3761 3817 3860 4143 5323 5428 5768

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 6 al 20 del mes entrante.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1885.—Por autorizacion *Augusto de Latorre*. 7665 A. 11.

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas*. 7526 a 20

Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.

Considerando: 1° Que segun lo informado por el Administrador del matadero con el sistema actual de cortinas en los carros empleados en la conduccion de carnes á los mercados y puestos, no se da debido cumplimiento á la ordenanza de 3 de Noviembre de 1860;

2° Que segun el mismo, el objeto que se tuvo en vista al dictarse esta, se llena obligando á los propietarios de dichos carros á colocarles puertas de madera, tanto en la parte delantera como en la posterior;

3° Que una disposicion estableciendo esa obligacion, reviste solamente el carácter de reglamentacion que es del resorte de la Intendencia, segun el art. 59, inciso 3° de la Ley orgánica—

La Intendencia, de conformidad á lo dictaminado por el Sr. Asesor y propuesto por el Administrador del matadero—

RESUELVE:

Art. 1° Los carros que conducen carne á los mercados y puestos de abasto, llevarán en vez de cortinas una puerta ó persiana de madera, tanto en la parte anterior como en la posterior.

Art. 2° Señálase el plazo de 30 dias para que los interesados den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3° Los infractores sufrirán la multa de cuatro pesos trece centavos m|n. que establece la ordenanza sin perjuicio de ser obligados á su cumplimiento.

Art. 4° El administrador del matadero dará á los interesados conocimiento de esta disposicion sin perjuicio de su publicacion.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario. 7750-15.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento General de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

R. B. Dto. N. 1241. Las sepulturas 11 y 12 N. 7, 11 y 12. N 8, de la Seccion 19, que se solicitan, estan vencidas. Del N. 7. La sepultura 11, fué comprada por D. Antonio Rosoli en 1° de Octubre de 1868, por 18 meses. La 12 lo fué por D. Juan Capdepon en 23 Octubre de 1868, por cinco años. Del N. 8. La Sepultura 11, lo fué por D. Sebastian Triscornia en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.

I. L. Dto. N. 1442. Las sepulturas 11 y 12. N. 9 y 11, 12. N. 10, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 11, fué comprada por D. José Benereti, en 5 de Enero de 1870, por 5 años. La 12, lo fué por Da. Felisa Alelina de Medina, en 7 de Enero de 1870, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 11, lo fué por D. Martin Lopez, en 11 de Enero de 1870, por cinco años. La 12, lo fué por D. Ventura Balleto, en 9 de Junio de 1869, por cinco años. Todas correspondientes á la Seccion 20.

I. B. Dto. 1144. Las sepulturas 8 á 12 N. 9 y 8 á 12. N. 10, de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 8ª fué comprada por D. Francisco Roque, en 5 de Mayo de 1869, por 5 años. La 9, lo fué por D. Juan Puntes, en 19 de Mayo de 1869, por cinco años. La 10, lo fué por D. José Solaruce, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La 11, lo fué por D. Antonio Masini, en 15 de Noviembre de 1868 por cinco años; y la 12, lo fué por D. José Canale, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 8, fué comprada por D. Antonio Granella, en 13 Noviembre de 1868, por cinco años. La 9ª lo fué por Da. Josefina Genet, en 20 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 10, lo fué por Da. Anacleta Costa, en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 11, lo fué por D. Hipólito Diaz, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. Miguel Luquini, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885,

7475 A 16. *J. Acevedo Belgrano*.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. G. Dto. núm. 301. Las sepulturas 29 y 30 del núm. 3 seccion 9 que se solicitan en compra están vencidas. La sepultura 29 fué comprada por D. Federico Leonard en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 30 lo que fué por D. Fermin Quilindro en 11 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, 7 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7446 A12

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22. núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1365. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Ezira Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Guerésolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*.

7620 A28

Patentes municipales
CONTADURIA

Se hace saber al público que el plazo para el pago de las patentes de rodados, billares, perros, etc., ha sido prorogado hasta el 10 del corriente mes. Pasado dicha fecha se aplicará la multa á los que no se hallen munidos de las que les corresponda.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*El Contador*. 7745 10

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vencida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano*. 7599 A 27

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan choques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abonas

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 6 0|0.

Cobras

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais—Mareuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Joh Bersaberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta della, Civitellaroveto, Cedogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demanano sul Lago, Degliani Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Liorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Loreto, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monsagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiso, Oleggio, Omegna, Oricul á Mare, Orvieto, Astiazo, Asoglia, Orisian, Ovaro, Ozieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Riozero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Roncigilione, Rovigo, Salerno, Saló, Saladecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sesia, Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soverina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tramezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia Venora, Ventimiglia, Vercelli, Verelanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigadana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Voltera.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

SECCION PARA TODOS

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10	
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.21	
Quilmes	8.40	10.40	5.15	6.00	
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	5.55	6.30	
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10	

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente. — Dias de trabajo solamente — Dias de fiesta solamente

711 4prm. *La Administracion*.

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica: como arte es el mas noble por sus fines: como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL

DE
AMBOS SEXOS
Ó SEA

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, y guia al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico esperimental

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: J. Araneibia Rubio.

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 cerbatines, 1531 morriones con carapelas, pompon, chapa y respiradero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos primeros, 81 ginetas para sargentos segundos, 83 escuadras para cabos primeros y 80 id para cabos segundos.—Las medidas de dichos uniformes serán á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1-1-0-1-00
2ª id id id id 2-2-0-2-00
3ª id id id id 3-3-0-3-00

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos con el número 1 2
" " " 1 31
cabos " " 1 83
" " " 2 84

Para vigilante del número 1 al 1482.

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes: Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Viérnes 10 de Abril próximo á la 1 p. m., en el despacho del señor Jefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 por ciento del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del señor Comisario Inspector don Baldomero Cernadas y comisarios de seccion don Casimiro Villamayor y don Toribio B. Reyna, para su recibo ó rechazo, si no se hallan con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 31 de Mayo próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Marzo 27 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 7671 A 10

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, viñateros, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mallay*, Administrador. 7144 perm

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo a la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaría General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan O. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Una profesora recientemente llegada á esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de piano, ya sea en su casa particular ó á domicilio. Sigue los métodos observados por los profesores del Conservatorio de Milan. Para tratar calle Piedad 1268. 7754 14

A los padres italianos que desean que sus hijos aprendan la lengua italiana, se ofrece un abogado italiano, recientemente llegado á esta ciudad, para dar lecciones de dicha lengua. Para tratar calle Piedad 1268 7755 14

Comisaría DE GUERRA—LICITACION—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 caballos y 250 mulas con destino á la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Marzo 14 de 1885—P. A.—*Juan O. Alvarez*, Oficial Mayor. 7528 A 13

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi exclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 16 de 1885.—*Luciano Nuñez*. 7698 M 5

Las señoritas que tomaban lecciones de música en el Conservatorio que dirijió el finado señor don Luis Bernasconi, y quieran continuar tomando lecciones de solfeo ó piano, con el maestro de dicho establecimiento, que lo era Francisco Gambin, lo encuentran los miércoles y sábado en la calle Suipacha núm. 165 (altos), de 4 á 6 de la tarde. 7780 12

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL—Necesitando la Comision Directiva ocupar con una pequeña construccion, parte de un terreno sin cerco, ubicado en la calle Salta (Sola) en Barracas con frente al Este, comprendido entre los números 224 al 240 de dicha calle y frente á los números 325 al 335 de la misma, lindando al Norte con D. Juan Gandulfo, al Sud con D. Gerónimo Stagnaro y por el Oeste con D. José Vilan, Da. Jacinta Lopez, D. Bernardo Santos y D. Cárlos Quiñen, se invita al propietario á concurrir á esta Secretaría para convenir las bases de ocupacion.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885. 7730 21

Cocinera Se necesita con recomendacion, calle Maipú 516 7772 10

Asociacion de Maestros Se invita á los socios y miembros del personal docente á la asamblea ordinaria y conferencia que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las 2 p. m., en el local social, calle Belgrano núm. 201.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Adolfo de V. Portela*, Secretario.

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo pmdo., el que quedará cerrado el Mártes 14 del corriente.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*El Habilitado*. 7780 11.

Campo Un señor que posee dos leguas de campo fiar á 60 leguas de esta capital, desea poblarlas dando el campo y cierto capital; entraría en sociedad con una persona que tuviese capital ó animales, el dueño se encargaría de administrar la esplotacion. Dirijirse, Perú 315. 7785 11.

Juan A. King Se ruega á este señor, pase á recojer el cajon de cigarros que dejó en depósito en la calle Tacuarí 183, en su defecto se procederá á la venta en remate. 7779 11.

Ama Se ofrece una de 40 dias, y edad 27 años; ocurrir, Rivadavia 1272. 7748 11

Prefectura Marítima AVISO A LOS NAVEGANTES—VALIZAMIENTO DE MARTIN GARCIA—La Prefectura Marítima ha colocado en el Canal de Martin García tres boyas de forma cilíndrica de 1 mt. 30 cents. por 1 mt. 15 cents. cada una. La primera de estas boyas es pintada de colorado con una faja negra en el centro, tiene la inicial de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 1. Ha sido fondeada en el Globo en 15 piés de agua con marea regular. Demora del Cerro de San Juan el núm. 31 E. magnético. La segunda está pintada de colorado, tiene las iniciales de la Prefectura Marítima y está numerada con el núm. 2. Ha sido fondeada á la cola S. E. del banco del medio conocido por el Acantilado en 10 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al Norte 22° O. magnético. La tercera es igualmente pintada de colorado con las iniciales antedichas y con el núm. 3. Ha sido fondeada á la cabeza N. O. del mismo banco en 13 piés de agua con marea regular. Demora de la punta de Martin Chico al N. 114 N. O. magnético.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—P. A.—*J. Govena*—Oficial Mayor. 7787 15.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 661—Teléfono núm. 2511. perm.

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Licitacion: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23.—Comisaría General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan O. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

Comisaría DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaría General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A. *Juan O. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 30

Secretaría de RELACIONES ESTERIORES—CUERPO DIPLOMÁTICO ARGENTINO—Se ruega á los señores apoderados se sirvan pasar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les conciernen. 7523 A. 14

Resguardo Por el presente se llama, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo; uno id con el nombre *Abilino*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 fuque, 1 vela al tercio, 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del desaguadero de Quequen Grande. Prevaleciendo que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885—*Florencio Reboredo*. 7676 M 3

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 183 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

Cuadernos Berghmans

De Escritura Inglesa por el método razonado del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7627 A 26

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIO

DIENTES ARTIFICIALES, desde	$ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente	$ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm. 7211 M 24

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

AVISOS

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c. el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 33 y 45 ps. m|c. esteras, chuses y esparto tambien para alfombras 8, 10, 12, 11 y 16 ps. m|c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Sirviente ó cocinera se precisa en la calle de Artes 327 (entrando escalera izquierda) para tratar desde las 12 del dia adelante. 7791 12

Se necesita un ayudante para una clase elemental. en el Colegio Literario Bolivar 249. 7783 12

La «Revista Financiera» ha trasladado su Administracion á la calle del General Lavalle núm. 233. La correspondencia deberá ser dirijida, Casilla del Correo 752. 7764 11

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros calderetos, cocineras, cocheros, herreros, matrimonios sin hijos, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 225 peones, que ganarán de 15 hasta 20 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes, para los mismos 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 20 á 30 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientas y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 médico.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 p. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mallay
526 perm. Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Policía de la Capital En virtud de haberse puesto en vigencia la Ordenanza Municipal de 20 de Octubre de 1884, que reglamenta la direccion que deben llevar los vehículos en su tránsito por las calles, y por la cual quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á ella, se previene á las personas que tienen tarjetas para ir contra la mano, que no estableciéndose escepciones de ningun género en la mencionada ordenanza, dichas tarjetas quedarán sin efecto alguno á contar desde el dia 20 de Abril del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 7649 A 14

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8.45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Lotería de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 8 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2.50 el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Abril 11 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.		Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p$.			7,500
Al público 75 p$.		Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000
1	"	1,000
1	"	500
2	"	200
5	"	100
20	"	20
970	"	10

	10,000
	1,000
	500
	400
	500
	400
	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

Lotería San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro ha seguido ayer sostenido durante la hora oficial.

Al contado abrió á 149 y cerró á 149.50. Se apuntaron:

17000 á 149
4000 « 149 50

Para mañana se anotaron 20000 á 149.

Para fin de mes se vendieron 45,000 á 149 y 40000 á 150.

Para fin de Mayo abrió á 149, bajó á 148 y cerró á 150 1|2. Se trataron 182.000 pesos en la forma siguiente:

70000 á 149
10000 « 158 50
10000 « 148
20000 « 148 50
70000 « 149
1000 « 150
1000 « 150 1|2

182000

Para fin de Junio se trataron 10000 á 150.

Cédulas Hipotecarias

Han vuelto á bajar estos títulos

De la série A se vendieron 1200 al contado á 100.

De la série E se trataron:

5000 á 79 1|2
1600 « 5|8

6600

De la série F se vendieron al contado 72500 á 79 1|2.

Para fin de mes se trataron 80000 en la forma siguiente:

50000 á 79
30000 « 79 1|4

80000

Para hoy se apuntaron 20000 á 79 1|2.

En otras séries nada se operó.

Acciones del Banco Nacional

Solo se apuntó un lote de 100 acciones del Banco Nacional á 183 para fin de mes.

En certificados nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial hubo mucha actividad en las operaciones en oro.

Circuló la noticia de que se habian recibido telégramas de Londres anunciando que se habian roto las hostilidades entre los rusos y los Afghanistanes.

Estas noticias produjeron una alza violenta en el oro, de 150 á que se cotizaba fué subiendo hasta tocar en 162 para fin de mes. A este último precio quedó comprador. Se trataron para esa fecha como 500,000 pesos de 151 á 162.

Para fin de Mayo se vendieron algunas sumas de 150 á 152.

Para hoy y para el sábado se trataron como 150,000 de 157 á 160. A este último precio quedó comprador.

Una especie de pánico reinó entre los corredores. Los jefes de las principales casas del alto comercio se vieron ayer en la Bolsa.

Los demás títulos no tuvieron movimiento alguno.

Cambios

Los cambios tuvieron ayer muchas alternativas.

A las 2 de la tarde se cotizaban á los tipos siguientes:

Lóndres, 30 1|2 peniques.
Francia, 3.25 francos.
Alemania, 2.55 marcos.

A las 3 algunas casas jiraban;

Lóndres, 22 1|2.
Francia 3.10 á 3.15.
Alemania 2 50 á 55.

A las 5 de la tarde no habia un tipo fijo: los jiradores estaban á la espectativa.

Descuentos

Los Bancos descontaron ayer buenos pagarés á 6 3|4 y 7 ojo y de segunda órden á 7 1|2 y 8 ojo.

—Letras de Teorería 8 á 8 1|2.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 8 á 10 ojo.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Última cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 68 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1120 m|c.

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

De Montevideo

Hoy llegarán á nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Silex* y *Olimpo*.

Tasajo

De los saladeros de Colon y Naranjal se han vendido 4,000 quintales carne habanera y bonita á 27 reales fuertes.

—Se ha vendido tambien en Montevideo la carne que remite de 1,000 animales.

El «Savoie»

Llegó ayer á Montevideo procedente de Marsella y Génova el paquete *Savoie* de la compañía «Transportes marítimos» de Marsella.

Conduce para nuestro puerto 650 pasajeros y cargamento general.

Salió de Marsella el 14 del mes pasado, de Barcelona el 15, de Gibraltar el 17 y de Rio Janeiro el 15 del mes actual.

La correspondencia estará aquí hoy á primera hora y el *Savoie* mañana sin falta, pues tiene que cumplir en Montevideo la observacion de ordenanza por haber tocado en Rio Janeiro.

El 18 del corriente mes regresará nuevamente á Europa este conocido y rápido vapor.

El «Orenoque»

Para el 13 anuncia salida con destino á Burdeos el vapor francés *Orenoque*. La correspondencia se recibirá en la administracion central hasta la 1 p. m. de ese dia.

Nuevo horario

Desde el 15 del corriente regirá un nuevo horario para los ferro-carriles de la provincia.

Haciendas

Se vendieron ayer 8,000 capones de un establecimiento del Sud á 40 pesos m|c. Algunos otros lotes se han hecho de 37 á 39.

—Se han vendido 800 vacas al corte del Pergamino á 155 pesos m|c.

Telégramas de Montevideo

Ayer salió de Génova directamente para el Rio de la Plata el vapor *Regina Margherita* con 700 pasageros y 800 toneladas de carga.

Anoche llegó á Montevideo el vapor *Europa* de Génova con 5 pasageros, 505 inmigrantes y 600 toneladas de carga. Sale hoy para esa correspondencia por *Olympo*.

Llegó anoche á Montevideo el vapor *Dom Pedro* del Havre con 6 pasageros—30 inmigrantes, 1000 toneladas de carga y 1000 barricas azúcar para Buenos Aires. Saldrá mañana para esa—correspondencia por *Olympo*.

Llegó de Montevideo el vapor *Savoie* de Marsella.

El vapor aleman *Menes* salido de Amberes el 14 de Marzo llegó hoy á Montevideo. Saldrá mañana á las 12 para los puertos del Pacífico hasta Guatemala. Correspondencia va hoy por vapor correo.

Havre *Dom Pedro*—Génova, *Europa Rosario*—Hamburgo *Menes*—Nápoles *Savoie*—Brunswich *Hackon Jarl*—Pensecola *Morse*. Unifica la 50 5|8 despues de hora á 50 1|2; 10,000 abs lanas bajas al rededor de 26; 50 fardos de cerda mezcla á 19 1|2 pesos. Salen *Olimpo* y *Silex*.

«La Nueva Alianza»

El señor don Ventura Cárdenas se ha presentado al Tribunal de Comercio solicitando la inscripcion de los estatutos de una sociedad anónima recientemente establecida bajo el nombre de *La nueva alianza*, compañía general argentina de seguros á prima fija.

El domicilio legal de la sociedad será en esta ciudad y el capital de 300 000 pesos nacionales divididos en 300 acciones de 1000 nacionales cada una.

La direccion general de la sociedad ha sido encomendada al señor Ventura Cárdenas.

El Consejo Administrativo se compondrá de tres miembros titulares y otros tantos suplentes.

La duracion de *La nueva alianza* será de 25 años.

Banco Argentino

D. Federico Jonas por sí y en representacion de otros comitentes, ha apelado de hecho en el concurso del Banco Argentino, de la graduacion de créditos hecha por el juez doctor Láuren del Castaño.

En este asunto se dará dentro de poco tiempo un nuevo dividendo á los acreedores.

Valor de la propiedad

La administracion general de contribucion directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Viamont 140 y 142, con 13 metros de frente por 56 de fondo en 25,000 ps. m|c.

Azcuénaga sin número, con 9 por 41 en 6200.

San Juan sin número, con 8 por 34 en 806.

Pasco entre San Juan y Cochabamba con 8 por 44 en 992.

San Juan sin número, con 17 por 43 en 1901.

Pasco y Cochabamba con 34 por 48 en 7100.

Salta 617 y 119 con 17 por 49 en 9108

Azcuénaga y Ombú con 9 por 41 en 6500.

Montevideo 667 con 10 por 63 en 10,000.

Coronel Suarez sin número con 21 por 43 en 9200.

Cerrito 225 con 8 por 31 en 9000.

Cerrito 437 con 10 por 30 en 10,200.

Piedad 789 al 803 con 30 por 63 en 49,600.

Tucuman entre Centro América y Nueva Granada con 8 por 30 en 971.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 118,424 pesos con 18 centavos m|n., en la siguiente forma:

Importacion, al contado		96.299 46
Exportacion	id	17.241 59
Letras		4883 13

Durante los dias que van transcurridos del presente mes, sus entradas ascienden á pesos 608.072-92 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Abril 9 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 325 y detenido 96 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	7
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	6
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	10
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	17

Pertenecientes á los señores: E Chayla y Ca 3, G Martinez 4, F Mendez 1, Valle y Ca 2, R y Gutierrez 3, Portalis freres Carbonier 2, F Dugrós 1, A Delaye y Ca 1, N Cavallieri 2, L Reyes 2, M Gamble 1, A Hotz 1, F Solar 1, A T Castañeda 1, Mallmann y Ca 2, M Rodriguez 1, F C de la provincia 1, J Belgrano 1, Candegabe 1, A Estrada 1, J Macken 1, J H Kidd 1, B Stokes 1, Hardy y Ca 1, A Cocqueteaux 1, Renaudier 1, Villafañe 1, J Echevarria 1, Jacobsen 1, Bornsche 1, A Garcia 1, J M Bell y Ca 3, P Rousseau 2, Z Fernandez y Ca 3, O Bemberg y Ca 1, Silvio Amadeo 1, M y Tudor 1, O y Sagasti 2, Hardt Koch y Ca 1, Bubigas y Ca 3, M y Pfeiffer 1, A Gazeon 2, L Logegaray 1, F Cayol 2, A y Doublet 1, P Gimenez 1, E Mattaldi 2, F Cotillon 1, S G Azzarri 2, Devotto hnos 2, Wedekind Fehr y Ca 1, F Pasman 3, Camilo Bonafont 1, Ambrosetti hnos 3, C Arribas y Ca 1, F C del Sud 4, Nothmann y Ca 2, M Pestaña 2, G A Cranwell 1, E Borzone 1, P Dussaud freres 1.

Dios guarde á usted. *Pedro L. Medina*.—Conforme—*Bazetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion
Abril 9 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 22800 arrobas lana, 2450 docenas de lanares, 1430 cueros de vacunos, 216 de potro, 186 ab cerda, 120 docenas de venados, 76 pipas aceite, 96 bordalesas de sebo. A Barracas al Sud entraron: 1520 animales lanares en pié, 240 fdos lana, 83 cueros de lanares, 22 pipas aceite, 50 cascos sebo y 2 lotes de piedra de cal. Este mercado encuéntrase muy animado tanto en el número de operaciones que se realizan como en los precios sostenidos á que se cotizan los frutos en general. Se ha vendido un gran lote de cueros vacunos de los rios de 4 á 5000 piezas, nos han reservado el precio pero creemos no bajará de 70 rs.

Actualmente con la suba del oro a 50 no tenemos duda ninguna que se podrán colocar estos cueros de 72 á 73 rls. La cerda de los rios se ha vendido á 54 y 55 rls. El sebo de vacunos de saladero se ha pagado hasta 55 $ y de carnero fábrica á $ 58. Como vemos por este detalle, los precios de estos productos acreditan una notable suba y vienen á imprimir una reaccion completa y feliz á este mercado.

Damos en seguida el detalle de las ventas de hoy:

400 arb lana de madre extra por E. Bonifacio á $ 145, 1600 id id y sup id S. Unzué 138 y 109, 800 id id y esp id J. Bellocq 130, 117 y 115, 1000 id id y sup id E. A. Mendez 121 y 107, 1500 id id y esp id G. Casaux 125 y 115, 1600 arrb lana de madre extra y buena por R. Cobos á ps. 126, 95, 600 id id id id Chapar é hijos id id 122, 1500 id id id id esp id E. Bunge id id 118, 117, 1000 id id id id G. di Bilbao id id 116, 1500 id id id id Beazley id id 115, 800 id id id id y buena id M. Chillado id id 116, 92, 400 id id id id Souza Martinez id id 110, 4000 id id id y buena id R. Gutierrez id id 110, 90, 1000 id id id id sup id Martinez de Hoz id id 109, 1700 id id id id y reg id J. Rodriguez id id 108, 100, 86, 250 id id id id buena id J. de los Santos id id 90.

Lana de borrega—600 arrb lana de borrega esp y sup por E. Bonifacio á ps. 107, 98, 500 id id id id Chapar é hijos id id 105, 1200 id id id id id Arana id id 100, 2000 id id id sup buena y reg id E. Bunge id id 98, 90, 85, 75, 70, 400 id id id J. Rodriguez id id 98 90; 1200 id id id G. Casaux id 95; 200 id id id Apelianiz id 95; 150 id id id G. y Bilbao id id 90; 800 id id id Beazley id 92; 1060 id id y buena id M. Mendez id 90 82; 500 id id id id Martinez de Hoz 80; 360 id id id id J. de los Santos id 81; 500 id id inf del Norte con mucha carretilla por Zabala Hnos. á ps. 61.

Lana de barriga—100 arb lana de barriga sup por E. Bunge á ps. 60.

Vacunos—110 cueros de matadero esp. por Chapar é hijos ps. 225, 70 id campo M. Mendez id 225, 90 id id id Udaondo id 220, 100 id id Martinez de Hoz id 220, 40 id id id J. Ortiz id 222, 80 id id id P. y A. Lanusse id 221, 75 id id sup J. de los Santos id 219, 40 id id id G. y Bilbao id 215, 50 id id J. L. Somoza id 218, 100 id id id J. Bellocq id 218, 80 id id A. Ojea id 217, 25 id id id E. A. Mendez id 215.

Potros—20 cueros de campo sup por G Casaux á 61 ps. 20 id buenos A Ojea 62 id, 80 id id J L Somoza 60 id.

Cerda—40 arbs esp de potro por J Ortiz á 212 ps, 80 id id P y A Lanusse 212 id, 15 id id G Casaux 212 id, 50 id id J Bellocq 210 id, 50 id sup Soriano 208 id, 20 id id A Ojea 205 id, 10 id mezcla E. A Mendez 205 id, 152 id id J L Somoza 205 id, 200 id de saladero con tuse y mezcla al barrer el mismo 150 id 50 id reg de potro G y Bilbao 195 id.

Sebo—6 pip est emb sup por J. L. Somoza á ps. 52, 11 id 5 bord id id id J. Bellocq id 50 42 bor id id id Chapar é hijos id 50, 40 arb en panzas id camp reg id los mismos id 46, 50 id pie id sup id Udaondo id 31.

Aceite—40 pipas de pot sup por J. L. Somoza á ps 51, 13 id id id id Apellaniz id id se dice 51.

Lanares lanudos—100 doc de camp esp y des por M. Chillado á 36 23 rl lb. 200 id id id P. y A. Lanusse id 35 id, 100 id id sup des id A. Ojea id 33 22 1|2 id, 100 id id id buenos id id E. Bonifacio id 32 22 id id, 200 idem idem idem Cosentino idem 31, 22 1|2 idem idem 100 id id inf J. de los Santos 31 28 20 18 id, 100 id id J. L. Somoza 32 22 id, 200 id id J. Bellocq 31 21 id, 150 id reg cord Soriano 30 22 20 id, 50 id mat reg Martinez de Hoz 30 id, 100 id campo id E. A. Mendez 29 21.

Lanares pelados—100 doc de campo esp y epidemia por Chapar é hijos á 26 18 rlts, 120 id matadero esp Souza Martinez 25 id, 150 id campo y epidemia G. Casaux 24 12 id, 700 id inf id G. y Bilbao 24 9 1|2 9 id, 60 id id J. Cramer 23 1|2, 50 id buenos y epidemia E. Bonifacio 22 9 id, 50 id id M. Mendez 22 id, 50 docs es reg por Cosentino 20 rls lb, 50 id id id J. de los Santos 20 8, 180 id id del Norte reg Leyte y Ca. 19 1|2, 50 id id campo buenos Garcia y Soriano 21, 100 id id id epidemia A. Ojea 21 12, 100 id id id J. L. Somoza 23 10, 200 id id id sup é inferior id id J. Bellocq 23 17 14 8.

Venados—100 docs cueros libre de pintados por P. y A. Lanusse ps 74, 12 id id id id G. Casaux 72.

Corderitos—2000 docs cs buenos por P. y A. Lanusse ps 11 1|2, 50 id id inferior Garcia y Soriano 8

Nabo—800 arrb clase reg por Piaggi 12 1|2.

Mercado Once de Setiembre
Abril 9 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 112 wagones cargados con los frutos siguientes: 2400 arrobas lana, 673 cueros vacunos, 103 id nonatos, 35 id de potros, 8597 cueros lanares, 15 bordalesas, 14 pipas sebo, 9 id aceite de potro, 125 arrobas cerda, 30 lios cueros venados, 15 id nutria, 130 bolsas harina, 2375 id trigo, 583 id maiz, 190 id cebada, 150 id alpiste, 390 id semilla de nabo, 159 id semilla de lino, 710 id afrecho, 62 atados paja de guinea, 50 bolsas maiz de guinea y 285 fardos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion á los dias anteriores; los vacunos se sostienen á precios muy altos, así como el trigo y maiz, alfalfa algo floja.

Ventas de hoy

1500 arb lana buena por G. y Muratore, reservado; 400 id de borrega, Robbio, á ps. 82; 400 id id sup, Chillado, 95.

Vacunos—350 cueros de campo, esp. por Descalso, á ps. 222; 200 id id Fernandez, 220; 100 id id sup Chillado, 215; 80 id id A. Ojea, 213.

Potros—50 cueros de campo sup. por Chillado, ps. 62; 10 id id id A. Ojea, 62.

Nutria—100 libras de cueros de nutria buena, por Chillado, ps. 7.

Lanares lanudos—100 dcs de campo buenos y desechos por Ojea 30 y 20 rls lb, 250 id id G y Muratore 28 20 y 18 id id, 50 id id Chillado 18 id id.

Lanares pelados—180 dcs pelados sup y epidemia por G y Muratore 23 y 10 rls lb, 120 id id Chillado 23 22 á 10 id id, 50 id buenos id A Ojea 20 id id.

Cerda—50 arb cerda de potro buena por Chillado á ps 190, 20 id id regular id A Ojea id id 185.

Trigo—500 fgs trigo de la costa sup por Tarigo ps. 5 m|n, 400 id id bueno id Benvenuto lo 113 m|c, 60 id id Descalzo id 110 id, 500 id id de los rios id id G y Galindez id 115, 500 id id francés idem idem Unzué idem 114, 200 id id id N. y Cernadas id 110, 100 id id de pan id id Perazzo id 110, 60 id id id id reg id Zoppi id 105, 150 id id candeal bueno id el mismo id 97, 350 id id id Maggio id 95, 150 id id id (las 9 arb) id Fernandez id 95, 400 id id id id reg id Basavilbaso id 90, 200 id id id id Unzué id 90.

Maiz—300 fanegas maiz mch desgranado sup por Unzué ps 55, 100 id id id Duggan id 53, 100 id id bueno id Garibaldi id 52, 100 id id amil id reg id Benvenuto id 47 1|2, 80 id id id inf id Zoppi id 46.

Sebo—14 bords sebo de esportacion sup, Descalso ps. 51.

Nabo—600 arbs semilla de nabo regular G. y Muratore ps. 12 1|2.

Maiz de Guinea—50 fgas maiz de guinea reg Zoppi ps. 20.

Paja de guinea—62 atados paja de guinea reg Zoppi ps. 8.

Alfalfa—60 fdos pasto bueno por Lartiga ps. 450 la tonelada, 100 id id reg Chillado id 14 m|n id, 100 id id regular Santa Maria 16 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 9 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan Reynoso	Riobo y Abalia	Lincoln	270
Duggan Hnos	N. Hernandez	C. y S. A. Areco	79
Id id	A. Peralta	Tapalqué	99
B. Aspitia	S. L. Osornio	Tuyú	227
M. Paz y Ca.	J. Casas	Las Flores	135
Id id	P. Vallejos	Tandil	203
S. y Mandia	F. Larraizamon	Lobería	151
P. Basavilbaso	L. Ordoño	Rojas	214
C. Esquivel	R. Zapata	Chacabuco	40
Id id	A. Herrera	Chacabuco	100
L. Lynch y Ca.	H. Fernandez	Chascomús	125
		Total	1592

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo 660.
1er. aparte novillo y vaca 350, 340, 320, 300, 280.
Segundo id id 220, 200.
Matanza general 190, 170, 150, 130, 100.
Cueros de novillo 245, 240, 230, 225, 220, 210, 200, 190.
Id de vaca 145, 160, 150, 125.
Terneros grandes 120.
Id chicos 120, 100, 70.
Capones 35 á 43.
Matanza de reses 635 cabezas
Id de terneros 93.
Novillos para invernar 260.
Id para saladeros 310.
Cueros de buey 315.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Olimpo* de Montevideo, *Tridente* del Uruguay, *Leda* de Santa Fe, *Europa* de Génova, *Herschel* y *Galileo* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para el Uruguay, *Tridente* para Montevideo, *Leda* para Santa Fe, *Hamburgo* para Bremen, *Linaben* para Hamburgo, *Paraná* para Havre; correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

Galileo—Vap ing de 1445 toneladas cap Yaxley de Lóndres el 11 de Marzo, Amberes á E. Morton con *De Lóndres* Bernichon á cj lanar; Gal i Hnos. 3 fds. papel; A. Estrada 6 id id; Gomez M. 1 cj algodon; R. Bani 5 cj mercds; E. Mattaldi 6 id id; Romero G. 6 piezas alfombras; A. Wester 1 cj mercds; F. C. Ensenada 2 id id; E. de Vedia 1 cj muestras 11 cascos tinta; G. Peña 1 cj alfombras; Villanueva S. 1 cj mercs; Jones 3 cj arts. de uso; Storni 2 cascos 1 cj mercds; Galli 110 id id; Thompson 2 cj encerados 12 cj cajas de fierro; Lagos M. G. 5 fdos. lona; R. Kinch 1 cj 1 casco ferretería; R. Ponce 12 cj merc; Escalada M. 3 c. mostaza 10 cj té; Gas Arg. 250 caños bultos plomo, con 59 id mercs, F. C. de la Provincia 6 cjs maquinaria, F. C. del Sud 935 bultos materiales, V Casares 7 cjs cigarros, G Cranwell 16 id lata, 14 id merc, M S Begley 2 id ferretería, Machain 2 id alfombras, 3 id ferretería, 7 id muebles, F C del Rosario 6 id librería, Tramway Bs As 2 id cristalería, 1 id resortes, 4 id merc, Banco Nacional 17 id librería, F C de la Provincia 15 id id. De Amberes B Pellerano 7 cjs tejidos, L Barel 10 bar quesos, Show hnos 208 tirantes fierro, T. Dillemman 48 c frutas 117 btos ferretería 1000 rollos alambre, Yoran 3 c cartuchos, Villanueva S. 2 c mercería, Schelky y L. 2 c cigarros, A. Ducours 65 barras fierro 2 btos merc. T. Pietranera 50 c cigarros, Gafare 5 c papel, Garré 2 c algodon, C. Saud 60 barr. quesos, A. Cavalli 25 c id, Repetto P. 50 c id, C. Bally 99 c calzado 4 c elástico, J. Bernasconi 18 c calzado 6 c elástico, Dienes H. 2 c tejidos, Mallmann 4 c id, E. de Vedia 87 rollos papel, J. Sagasta 5 c cartuchos, J. Dampar 1 c mercería, Blanco P. 2 c medias, José 1 fdo alfombras, E Akerley 28 c art. diversos P. Curuchet 1 fdo alfombras, A. Cominges 2 btos merc. 104 c azúcar 1 bto merc. R. Valdez 1 c tejidos. Orden 33 c ferretería 25 cascos merc, 2 c lanas 25 cascos, 22 fdos papel 12 c cristalería 67 c mármol, 5 p 17 rollos papel

ENTRADAS DE LOS RIOS

Abril 9.

Cosmos, vap inglés de Montevideo á Risso con á Menet 10 c mercs; Guiliani 14 damjs agua, varios 10 btos encomiendas. De tránsito 1924 btos mercs.

Saturno, vap inglés del Uruguay á Risso con 12 btos encomiendas. De tránsito 95 bultos mercs.

Guy Mannering, vap inglés de Montevideo á Samson, en lastre.

Apolo, vap francés del Rosario á Christophersen, en lastre.

Anatilde, goleta de Patagones á Gianello con 121 cascos vacios, 1809 cueros lanares, 2 c plumas, 20 cueros corderito, 630 cascos vacios, 514 bolsas cebada.

Miguel A., bdra de Colon á Barrios con 27000 bolsas trigo.

Patagonia, pbot de Chubut á Balando con 165 cascos vacios, 55719 k trigo.

Palestra, bca de La Paz á Barrios con 3050 fdd pasto.

Rosa E., pcho de Paraná á Nuñez con 1500 bcas cal.

SALIDAS

Apolo, v francés para Montevideo.
Saturno, id inglés para id.
Cosmos, id id Uruguay.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Pingo, id id id.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

Marzo 31 de 1885

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o		35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
60	"	50	12500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720
1300 suertes á 6500 en quintos		$ m|n.	105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 21.

RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 64 (2° patio)

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion 1a. Eduardo A. Lahitte, Lavalle 40
2 Victor M. Mollna, Bolivar 80.
3 Irineo Lima, Tucuman 443
4 Florencio Roberts, Piedras 322.
5 Tomás Oliver, Paraná 157.
6 Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
7 F. Benito de Surra, Cangallo 909.
8 Felipe Zamorano, Méjico 813.
9 Lorenzo Balleto, Ombú 68.
10 José Sommariva, Alberti 16.
11 José Elordi, Rioja 19.
12 Pablo M. Santillan, Caséros 836
13 Alberto Costa, Arenales 149.
14 Alberto Mendez, Defensa 530.
15 Pedro Latorre, Juncal 236.
16 Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
17 Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
18 A. M. Tallaferro, Independencia 704.
19 José Ferreyra, Avenida S. Lucia 188.
20 Santiago Ferro, General Brown 645.
1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Norte—Baldomero Cernadas, Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Sud—Angel Texo.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alfredo Meabe, Reconquista 317
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 219.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araux, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou Méjico 631.
7a. idem Isidoro Azevedo, Callao 75.
8a. idem F. Cordero, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem R. Fernandez, Rioja 800.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. idem Elias García, Europa 293.
17a. idem B. Otamendi Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion. Félix Olazabal, Plaza Constitucion.
1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 ó
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 499
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Claudio Benites, Cangallo 657
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 656
Id 12a. José Olivario, Corrientes 614
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 409
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 426
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Voudanovich, Bolivar 640
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.
m.

Buzones de Correos, sucursales y agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú; Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa-Fé Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaria, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas incrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 344, Venezuela 653, Defensa 571, Avenida Santa Lucia esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178 Corrales de Abasto, casa de N. Arecucio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 918 Rivadavia 1166, Perú 108, Victoria 268, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 336, Cangallo 260, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 384, General Lavalle 896, Santa-Fé 626, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mariano, Puente Maldonado, Santa Fé 1309, San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 415, Artes 190, Florida 25, Rivadavia 16 Córdoba 663, Charcas 461, Corrientes 664, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería; Suipacha 294, Florida Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 262, Rivadavia 279, Paraná 45.

AVISOS NOTABLES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad; de primera clase en 6 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por períodos 10 ps. m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 266, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

APERITIVO-BERTHE
...Tónico
MAS HIGIENICO

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

612 perm.

OFICINA DE TIERRAS Y MENSURAS

51—CALLE BOLIVAR—51

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras y en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas, como así mensuras de deslinde y division de campos, solares y estancias, levantamientos de lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineacion, planos de pueblos y partidos de la provincia, cálculos, tasaciones, ... estudios de títulos, ... determinacion de sobrantes, ... de títulos, etc.

Además los interesados pueden acudir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de tierras y campos.

Apolinario Orlandini,
José A. Palacios,
Agrimensores.

7665 A. 21.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130

CIRCUITO N. 1°

Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CARLOS ZORRAQUIN.
Presidente

Ruggero Rossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es punzó, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2° patio)

CIRCUITO 2°

Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CARLOS CASABALLE.
Presidente.

Emilio Chila—Manuel G. Catan—Juan Videla—Ramon Sarid, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es azul, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA

CIRCUITO 3°

Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.

JUAN MANUEL MARTINEZ.
Presidente

José Sonarriez—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Barceteke, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es negra, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7748 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras

CIRCUITO 4°

Secciones 14, 16, 18, 19 y 20.

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a m.
Marzo 27 de 1885.

EMILIO CASARES,
Presidente.

Juan Drisdale—Rufino Pastor—Benito Noel—Rufino Martinez, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es verde, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.

7749 30

DIENTES ARTIFICIALES
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTEAMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 11 de Abril á las 3 p. m., y en la Administracion del Rosario.—*E. Sacas.* 7502 A 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á Lavalle Sud.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 10 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 7500 A 10

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 11 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 7501 A 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Mendoza el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 7515 a13

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio desde Chivilcoy al 25 de Mayo ó igual número de viajes desde Saladillo al mismo punto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 7516 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Javier.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 15 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacas.* 7565A 15

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7752 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°. 7751 M 5

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
409—CORRIENTES—409
de consulta de 9 á 11 y de 4 á 5 p. m.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA PIEDAD ALTOS)
perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.

201—Calla Alsina—201
BUENOS AIRES

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDADO DE LAS IMITACIONES

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito " " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
El TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
36 6 perm.

ADOLFO BULLRICH & Ca.

EL SABADO 11 DE ABRIL DE 1885
A LA UNA DEL DIA
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

DE ESPLÉNDIDOS CARRUAGES
UN LANDEAU DE 5 CRISTALES UN COUPE 3 CUARTOS
UNA VICTORIA DUC
POR AUSENTARSE A PARIS SU DUEÑO EL Dr. PAZ

Estos carruages no necesitan recomendarse
Han sido construidos espresamente en la principal fábrica de París: la célebre casa de Million Gurt y Compañía.
Puede garantirse que no han venido al país carruages tan bien construidos, de tan sólidos y ricos materiales y de un corte tan moderno.
Estarán á la vista el dia del remate desde las 11.
Se venderán al mejor postor bajo las condiciones que se espresarán en el momento de la venta.
Tambien se venderá una magnífica yunta de caballos oscuros mestizos, de la cria del establecimiento del señor Piñero.
Son sanos, mansos á toda prueba, de muy poca edad, sin maña alguna y de gran poder.
Por mas pormenores, ocurrir al rematador, Alsina 78.
1784 11

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, ... y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses ... de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, ... plumas tinta inglesa, francesa y del país.
ORGANOS ... para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision.

Hoy Sábado 11.—Interesante y estraordinario espectáculo, en el cual toma parte todo el gran personal de la compañía.
Jardin Florida—Ultima dos funciones de la compañía transatlántica—Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo—Beneficio de Miss Geraldine.

Corralon "San Martin"
77-Santa-Fé-77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de lux á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pidase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3147. 7773 Ag. 7

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
la París, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (directo): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes á las 8 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 22 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey» «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*. PIEDAD 140. perm

RES NON VERBA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piago*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 3731 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viernes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *P. D. Risso*, Reconquista 147.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 12 del corriente á las 10 a. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

LLOYD ARGENTINO
DEP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		"	Taraguy
10		"	Mensagero
15		"	San Martin
21		"	Rio Uruguay
26		"	Taraguy
30		"	Mensagero

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		"	San Martin
10		"	Rio Uruguay
14		"	Taraguy
19		"	Mensagero
24		"	San Martin
29		"	Rio Uruguay

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores Rio Apa y Rápido
AL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 6, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Retiro todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 3.30 p. m.
3394 perm.

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington
TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA
Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.
UNICA AGENCIA
Droguería del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
AIGODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.
En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y de mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.
El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesoreros:	Dr. D. Emilio Lamarca, D. Tomás Duggan
Secretarios:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Agrimensor Nacional	D. Rafael Hernandez
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

(A. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Areco—... Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—C Gregorio Conde—Dr. Cárlos Noviil Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarría—Emilio Chayla—Víctor Chayla—D Cárlos J. Dielh—Tomás Duggan—E Ricardo Eastman—F Dr. Julian María Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—G Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel B. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarzábal—K Dr. Santiago Kiappembach—Luis Lanciater—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lóizaga—M Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—N Dr. Alejo de Nevares—Francisco Nocetti—O Santiago G. O'Farrell—Ernesto Rodriguez Orey—R Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y García—S Juan José Soto—Teodoro Soriente—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7661 24 26

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I — MARGHERIT — ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1° clase $f. oro 150—2° clase $f. oro 120—3° clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cia.
CALLE DE CORRIENTES ...

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 3 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

JARABE SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 ppm

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

COMISION ENCARGADA
DE LA
Construccion de depósitos Fiscales
EN LA
MARGEN DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:
Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia número 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.
Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 1 p. m.
Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—
Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo, frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.
Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.
Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado de valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.
Art. 3° El contratista se obliga:
1° A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó transportarlos fuera del local.
2° A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de las aguas bajas, marcado en las escalas de las obras del puerto.
3° A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.
4° A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c.), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision, segun el material empleado.
Art. 4° El contratista proveerá todo el material para el terraplen pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de paso y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (301 m.c.) por dia, y con la espresa condicion que cada chata no será demorada en la descarga por mas de una y media hora.
Art. 5° El terraplen ejecutado cada mes será avaluado por el ingeniero de la Comision el dia 25, y, con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono en los primeros dias del mes siguiente.
Art. 6° El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez, pero antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.
Art. 7° El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen, el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que después de notificado entregará la obra concluida.
Art. 8° El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que emprendida ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.
Art. 9° Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision, una suma igual al cinco por ciento (5 o|o) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (400 m|n).
Art. 10 Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen este no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.
Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m. en punto, en su oficina calle de Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos de sello ó depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.
Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc. en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional por la cual consta que ha depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m|n.)

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los .. dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de.....metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los.....dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de.....pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente.)

Domicilio......

Queda fijado el dia catorce de Abril á la una en punto del dia para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presentes.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.
Ricardo Pillado,
Secretario.
4541 A14

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central fino, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa ...
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
88 PERÚ 88
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desinfecta la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 26

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez en lo Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo D. JOSÉ PASTORINI para que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Venancio ... por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7791 12

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lascano*, Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 7729M 10

Citase por tercera y última vez al prófugo DOMINGO ARCE, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor del robe ... Leal Balgorio, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se estenderá la ... juicio en los Estrados.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7765 10

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Tomás F. Aspeoré.* 7643 A 31

Citase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafán de Cerdalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se estenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7631 A 2

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por el término de quince dias á Da. ELVIRA LOPEZ, para que comparezca á su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe el dia veinte y dos de Abril á la una p. m. bajo apercibimiento, al juicio verbal ordenado por S. S. en los autos iniciados por D. Casiano Martí, solicitando autorizacion para efectuar á la menor Josefa Martí en un establecimiento de educacion.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*J. M. Cisabal.* 7682 A 17

Juzgado de la Seccion 8°, Alsina núm. 740—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8° se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Da. JUANA VICTORICA DE CASTRO para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7727 19

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital, doctor don Julian Aguirre, se cita y emplaza por primera vez al prófugo AGAPITO ESCUDER, para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía. Buenos Aires, Abril 1° de 1885—*Eduardo French*, Secretario. 7729 12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo NORBERTO PERALTA el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así—Buenos Aires, Marzo veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—Autos y vistos: En vista del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado anteriormente declárase rebelde al prófugo Norberto Peralta y notifíquese por edictos en los estrados del Juzgado, y se le condena tambien en las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado: Aguirre—Ante mí: Roman Bourel.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel.* 7731 12

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8°, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. MANUEL A. GOMEZ, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié de un pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz.—Juzgado de la Seccion 8°, Alsina 740. 7725 19

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital de la República, Dr. don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por primera vez, para que comparezca ante su Juzgado dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo JUAN BUCETA (á) Patalete, á estar á derecho en la causa criminal seguida contra él y otro por homicidio en la persona de Antonio Moreno, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.—*Eduardo French*—Secretario. 7731 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre se cita y emplaza por segunda vez, al prófugo REMIGIO BELLENI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por robo se le sigue—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885—*Roman Bourel*, Secretario. 7730 12

Juzgado de la Seccion 8°, Alsina 740.—Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8°, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. RUFINO SEGUI, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del pagaré que ha presentado don José B. Constanzó, bajo apercibimiento de que si en dicho término no comparece se le dará por reconocida la firma y se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1885.—*Tomás A. Rodriguez*, Juez de Paz. 7726 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Roman Bourel.* 7535 a13

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo CARLOS GRASSI GAITAN, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—*Eduardo French*, Secretario. 7706 11.

Por disposicion del señor Alcalde A. Geisbert de la Seccion 2° Cuartel 2° se cita, llama y emplaza á D. PABLO GOYENA para que dentro del término de quince dias comparezca ante esta Alcaldía, á contestar la demanda, interpuesta por D. JUAN ESCOBAR ... por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 27 de 1885—Firmado. *A. Geisbert*—Alcalde. 7613 A. 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Manuel Carey.* 7690 M 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... RIO ... á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7508 A 21

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7653 A 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalidad de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay*. 7587 A 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885. —*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario. 7476 A 16

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abreu y Doña Ana María Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque*. 7596 A 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS DE LUMERO, ya sean como herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda*. 7451 A 14

Por disposicion del señor Juez del Crimen de la capital de la República, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por el término de nueve dias, contados desde la fecha, para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue el prófugo ESTÉBAN O ANTOLIN LOPEZ, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Eduardo French*.—Secretario. 7709 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contarse desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cisorroz*. 7659 M 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Mighetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda*. 7519 a20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Raggio*. 7299-A29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1785.—*N. T. Ibarra*. 7552 A 26

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. LUIS ROERE, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay*. 7497 A 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los acreedores de D. ESTANISLAO LABOURROIX y D. RAYMUNDO CARTIER, que estos señores se han presentado por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, haciendo cesion de bienes y que dentro del espresado término de veinte dias deben presentar al síndico nombrado Dr. D. Abel Pardo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 727 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7561 A 12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay*. 7645 A 31

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES NAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Marzo 16 de 1885.—*Manuel Garay*. 7521 A 20

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ABRIL

Viérnes 10—Muebles en Maipú, 283, á las 12.
Sábado 11—Terreno, Méjico 421. Base pesos 80,000 m|c. á las 2.
Sábado 11—Carruajes con muy poco uso en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—Muebles en Flores, Rivadavia 37, á las 12 del dia.
Domingo 12—Terrenos en la Floresta, á las 4.
Miércoles 15—Muebles en calle Salta 25, á las 12.
Juéves 16—1 1|2 legua en Bolivar. Base ps. 250,000 m|c. en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 17—Carneros Southdown y Lincoln importados en Alsina 78, á las 2.
Domingo 19—Casa Lima 287. Base 5000 m|n, á las 2.
Domingo 19—Terrenos en Barracas en calle Sola esquina á Australia, á las 4.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14,000 m|n. á las 3.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78, á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n., á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,968 m|n. á las 3.

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas meslizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas

MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion de finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber: [illegible]

Los bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del Juzgado y en la Secretaría del Dr. Federico Molina.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7698 M 3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el barrio HIGH-LIFE

CALLE JUNCAL 135

Frente al palacio del Sr. Alvear

8 metros 68 ct. de fte. por 34 1|2 metros de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n

Base de venta 2|3 partes

PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Valerga. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.

El terreno mide 8 metros 68 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.

El espediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.

nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 m|n.

Tasacion ps. 30,443 m|n.

Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 m|n

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo esta ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M|N.

Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaría del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 113 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre este importante arroyo), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan facilmente á razon de 90 100,000 ps. m|c. la legua.

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.

Para ver el espediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7601 A 27

POR EL MISMO

De ricos muebles ingleses

Piano Collar y Collar

Juego de sala de lampas

Comedor de caoba

Dormitorios, Cortinados, &

EN SAN JOSÉ DE FLORES

Calle Rivadavia núm. 37

Casa habitacion del señor don

EDUARDO GIFFORD

El Domingo 12 de Abril

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—1 juego inglés de nogal forro de lampás compuesto de 2 confidentes, 2 sillones y seis sillas, 1 puff de centro igual al juego, 1 piano Collar y Collar, 3 galerias y cortinados, 1 chiffoniers con cristales, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce, 1 estante para música, 1 mesa para juego, 1 costurero, alfombrado de Bruselas, cuadros, gran cantidad de adornos etc. etc.

SALITA—1 juego reps verde de 9 piezas, 1 garniture, de chimenea bronce, 1 reloj de mármol con un grupo artístico, 2 mesas incrustadas, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 rico juego de caoba compuesto de un aparador etayer, con espejo, una mesa de trinchar, una mesa para 24 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones forro de marroquin, una mesa de arrimo, 2 cortinados completos; un espejo bronce, una araña de id, juego de porcelana y de cristal, cubiertos platina, cuadros, alfombra dos adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 toilette, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador, 1 camilla para niño, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

2°. DORMITORIO—1 cama camera de caoba completa, 1 cómoda de nogal, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUATRO DORMITORIOS MAS—Con camas colchones y colgaduras, cómodas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de noche, alfombras, sillas, etc.

COCINA—Batería completa de cocina, mesas, bancos, etc.

Y muchos otros muebles que se encontrarán á la vista el dia del remate.

Mas datos Alsina 78 7758 12

POR LOS MISMOS

De todo el menaje

DE LA CASA HABITACION

CALLE MAIPÚ N°. 283

Por ausentarse la familia del pais

Juego de sala fantasía, piano Pleyel, espejos dorados, cortinados, comedor de nogal, dormitorio doble de nogal cire, alfombrados, adornos.

Todo en perfecto estado

EL VIÉRNES 10 DE ABRIL

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado y por haberse ausentado la familia del pais, de todo el menaje de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de jute inglés compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas color marron, 3 galerías con cortinados completos, un rico piano Pleyel, gran espejo dorado, 1 etayer dorado, sillas de fantasía, sillones, columnas de pluch mesas id id, sillones de fantasía, cuadros, etc., cuadros de gran mérito, araña de bronce y lustre, 2 jardineras con pedestales, un rico alfombrado.

ANTE SALA—Un juegito de jute, un rico espejo marco dorado, mesitas de fantasía, cortinado, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—Rico juego de nogal compuesto de 1 mesa de comedor, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 rico reloj de chimenea, 12 sillas, 4 esteritas, 1 araña á adornos, etc., juegos de loza, porcelanas y cristales, cubiertos platina, etc.

DORMITORIO—1 juego nogal ciré compuesto de una cama completa con colgaduras de seda, 1 ropero, 1 escritorio de señora, 1 sofá, 2 sillones, 4 galerías completas, 1 mesa de luz, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

2° DORMITORIO—1 juego de nogal ciré, compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, alfombrado, cuadros, galerías, etc.

TOILETTE—1 juego de bronce y dorado, compuesto de una gran lavatorio con espejo, 2 roperos, 1 percha, 1 sofá, cuadros, adornos, alfombrados, etc. 7716 11

POS LOS MISMOS

1 y 1|2 legua cuadrada

O SEAN

4049 hectáreas y 763 milts. de otra

PARTIDO DE BOLIVAR

A menos de diez leguas de la Estacion «La Gama»—Campo de buenos y abundantes pastos, con la laguna del Hinojo en un costado.

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c. la legua

En nuestra casa Alsina núm. 78

EL JUÉVES 16 DE ABRIL

Á LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario.

Una y media legua cuadrada de espléndido campo, situado en el partido de Bolivar á menos de 10 leguas de la Estacion La Gama del ferro carril de Bahía Blanca.

El campo está poblado y tiene buenos y abundantes pastos, habiendo sido medido y amojonado hace poco tiempo, por el agrimensor Baldomero Videla, cuya mensura, aprobada por el Sr. Juez de 1ª Instancia, se encuentra en el Departamento de Ingenieros.

Sus linderos son por el Norte D. Manuel Leal, por el Sud D. Cárlos Ball, por el Este D. Pedro Sicouret y Reinoso y por el Oeste D. José Sorge, siendo todos ellos establecimientos plantados.

Títulos en perfecto estado.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm. 78. 7707 16.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaría

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 33 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,815.80 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 28 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, veda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053 23 m|n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206 53 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,200 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.53 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 15 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 15 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la compra.

Para ver las tasaciones diríjanse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78. 7693 A 26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.

Tasacion. ps. m|n. 11,837-14 m|n.

Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 30 cent. de frente, por 43 metros 90 cent. de fondo ó sean 1598 metros 57 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc., etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el espediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida esquina

Rivadavia N. 825 al 843

Y Callao N. 1 al 9

48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia

34 metros 80 cent. de fdo. á Callao

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR BUSTOS

Y perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D Enrique Grondona

Tasacion ps. 49,658 m|n

Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.

El viérnes 8 de mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.

La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.

El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.

Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.

El espediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados, y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POS LOS MISMOS

De un terreno central

Con edificio antiguo

En la calle MEJICO N. 421

Entre Buen Orden y Lima

9 y 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo

El Sábado 11 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Base de venta $80,000 m|c.

El dia indicado procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base mencionada, por órden terminante de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad, de el magnífico y bien situado terreno calle de Méjico núm. 421, compuesto de 9 3|4 varas de frente al Sud por 45 vs. de fondo.

En el fondo hay un edificio antiguo, construido con buen material, el que se puede aprovechar perfectamente bien.

La situacion central de este terreno se presta para hacer en él un lindo edificio para renta.

Los títulos son antiquísimos y perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7718 A 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,952 m|n.

Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 63 metros 75 cent. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra al patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos con cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielos rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á la de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78 7713 M. 11

POR LOS MISMOS

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre

Con aguadas permanentes

En lotes de una legua cuadrada

Con opcion al todo

¡Sin base! Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo" ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.

Planos pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Valiosísimo remate

De 6 1|2 leguas cuadradas

En Pertido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo

Sin base

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2593 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR LOS MISMOS

De los buenos Muebles

Que adornan la casa habitacion

DEL SEÑOR DON JUAN CASENAVE

CALLE SALTA 25

Por ausentarse para Europa

Juego de sala brocatela de seda, dormitorio de caoba, comedor de roble, alfombrados, cortinados, etc.

El Miércoles 15 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela punzó, 9 piezas, 1 mesa de centro piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, 2 galerías doradas con cortinados, 1 chiffoniers jacarandá, 4 sillas, 4 sillas fantasía incrustadas, 1 sillita bordada, un tarjetero Bouch, 1 jardinera Bouch, 2 cuadros al óleo marco dorado, 1 grabado id, espléndido alfombrado de tripe, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio cilindro, 1 globo terráqueo, 1 sillon y 6 sillas esterilla, 1 gran grabado marco dorado, 2 id id id, 1 pico gas cristal, 1 galería dorada y cortinado, alfombrado de tripe etc, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera caoba, colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de luz, id, 2 camitas guindo para niño con mosquiteros, colchones etc, 1 costurero caoba, 1 sillon hamaca, 3 sillas de nogal, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 cochecito de mimbre, alfombra de, cuadros, etc, etc.

2°. DORMITORIO—1 cama de nogal completa, 1 lavatorio de nogal de dos cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 cómoda nogal, 1 camita de guindo completa, 1 mesa de noche, 4 sillas nogal y esterilla, juegos de lavatorio, cuadros, alfombrados, etc. etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de un gran aparador cristalero roble con filetes negros, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor, 12 sillas esterilla, 1 espejo marco de roble luna francesa, 1 reloj de comedor, 6 cuadros aves marco roble, 1 garnitura de 3 piezas, 1 reloj y dos candelabros, 3 sillitas para niño, juegos de cristal y porcelana, manteles, etc, etc.

ANTE-COMEDOR—2 roperos de 3 cuerpos, muebles muy cómodos, 1 aparador caoba y piedra mármol, 1 mesa comedor caoba, 1 mesita pino, 1 grabado marco dorado, sillas, etc, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 sofá, 2 sillones reps á bastones, 1 cómoda caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa de noche, 1 gran sillon, una mesita con alas, alfombrado adornos, etc.

COCINA—Batería completa, mesas, sillas, etc.

Bodega, pajarera, cuarto de baño, patio con gran cantidad de plantas de mérito y demás artículos pertenecientes á una casa de familia.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7777 15

POR EL MISMO

Edificio antiguo

MUY CENTRAL

CALLE VENEZUELA 97 AL 101

20 metros de frente por 50 de fondo

Con 23 habitaciones

AD-CORPUS

Base de venta ps. 14,000 m|n.

El Miércoles 22 del corriente

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no lo quiere para renta.

La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

POR EL MISMO

De sobresalientes carneros

DE LAS RAZAS

SOUTHDOWN Y LINCOLN

Vendidos á la consignacion del señor D. Cárlos M. Huergo, de la casa de los señores Torromé, Son y Co., (de Lóndres).

En nuestra casa 78--Alsina--78

El Viérnes 17 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales importados directamente de Inglaterra por el señor Huergo, socio de casa de los señores Torromé Son y Ca. de Lóndres, á saber:

9 espléndidos carneros Southdown de la afamada Cabaña del Coronel Kingscote C. B. M. P. que es reputado como uno de los mejores criadores de Inglaterra.

Estos animales son notables en todo sentido, y han sido elejidos por el Sr. Huergo en persona.

Esta clase de animales se adaptan fácilmente á los campos de pastos fuertes y son de fácil engorde: siendo su carne la mas preferida en los mercados de Lóndres.

De otra pertenencia

8 magníficos carneros Lincoln, sangre pura, de 2 años de edad.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este selecto lote de carneros, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7768 17

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE LIMA N. 287

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Base de venta ps. 5000 m|n

AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, la casa arriba mencionada construida en terreno de 13 vs. 85 centímetros de fte. al Este, por 26 vs. 20 centímetros de fondo, con 4 habitaciones, pisos de ladrillo, cocina de madera, letrina, dos patios, estando el primero embaldosado.

La venta se hará ad corpus, ó lo que resulte entre muros, con la base de CINCO MIL PESOS NACIONALES MONEDA LEGAL.

El barrio es muy comercial y la situacion sumamente central.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7771 19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaría

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 m|n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10 Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro carril por 67 metros 57 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

ABRIL

Viérnes 10, á las 2—Carneros Lincoln, importados por el señor Nash.
Sábado 11, á las 12—Muebles, en nuestra casa, San Martin 51.
Domingo 12, á las 3—Terreno, calle Victoria 1200 base 5000 ps. m|n.
Domingo 12—8 terrenos en la calle Juncal.—A las 4 la tarde.
Sábado 25, á las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS

En venta particular

2 notabilísimos toros

Para sangre DURHAN

HIJOS DEL FAMOSÍSIMO

ORANGE

Acreditados productos de la CABAÑA

SANTA CATALINA

DEL SEÑOR DON DOMINGO FRIAS

Invitamos á los Sres. criadores, pues estos notables animales están en exhibicion desde hoy.

En nuestra casa, San Martin 51 7721 13

POR LOS MISMOS

INMENSO PORVENIR

Un esplendido TERRENO

EN LA CALLE DE VICTORIA 1200

Con salida á la calle Catamarca

Terreno aparente para la construccion de un palacio

ALERTA CAPITALISTAS

20 varas de frente por 50 varas de fondo—La calle Victoria empedrada y con tramways—El terreno tiene salida á la calle Catamarca donde mide 10 varas de frente por 46 de fondo—La venta se hará en uno ó dos lotes—La gran plaza 11 de Setiembre á una cuadra—Lo mas notable por su situacion—El terreno frente á Victoria tiene un edificio antiguo.

Base regalada

5000 NACIONALES

El Domingo 12 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, los dos buenos lotes á que nos referimos.

Las personas que deseen adquirir buena tierra en el paraje mas importante de la capital, deben visitar este terreno.

Recomendamos especialmente este terreno por la ventaja de tener frente á dos calles lo que lo hace muy aparente para construir una espléndida finca.

Los títulos perfectos.

Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 7721 12

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De muebles

Nuevos y usados

POR ORDEN Y CUENTA

De varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Sábado 11 de Abril

A LAS 2 P. M.

¡NADIE DEBE FALTAR!

7774 11

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN

CALLE RIVADAVIA

Cerca de la Estacion

ALMAGRO

60 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 65 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

¡Señores especuladores alerta!

Tasacion 5098-50 pesos m|n.

Base 3399 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P. M.

7614 A. 25

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO

ALTO

Ubicados en el mejor paraje al N. O. de la Capital

CALLE JUNCAL

ESQUINA A LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable, rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas—El paraje es sano y el terreno altísimo—Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

Son en una palabra

ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS

El Domingo 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 ps. m|n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 500 ps. m|n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 23 vs. y 40 cents., sobre la calle Juncal—La base 1000 ps. m|n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 23 varas de fondo—Base regalada 500 ps. m|n.
Lote núm. 5—10 varas de frente por 24 vs. 80 cts. de fondo—Base de venta 659 ps. m|n.

Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 7723 12.

T. S.

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales

---

Del Valle y Ca.

JUDICIAL

EL DOMINGO 10 DE MAYO

A las 2 1|2 p. m.

DE UN BUEN TERRENO

Calle de la Rioja

ENTRE MORENO Y ALSINA

7 m. 80 cent. de fte. por 16 metros 93 de fondo

Base de venta 1,600 ps. m|n.

El dia y hora indicados procederemos á la venta del terreno que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Del Valle y Ca., de un terreno situado en la parroquia de Balvanera, calle de la Rioja entre las de Moreno y Alsina, compuesta su área de siete mts. ochenta centímetros de frente al Este, por diez y seis metros noventa y tres centímetros de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaría de Da. Petronila Benitez de Paragorry, siendo la base para la venta la suma de mil seiscientos pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.—*Antonio de P. Bejarano*, Secretario.

NOTA—El comprador depositará el 5 o|o en garantía. 7774 M 10

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacenes, tiendas, roperías, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ABRIL

Domingo 12, á las 3 p. m.—De 20 grandes lotes de terreno, situados en las calles de Corrientes, Gallo y Bustamante. Sin base. Por lo que dén.
Mártes 14, á las 12 p. m.—De las existencias de la Peluquería Victoria 399.
Domingo 19, á las 2 p. m.—De dos propiedades en el pueblo de Chascomús. Bases bajísimas.
Domingo 19, á las 3 p. m.—De 3 lotes de terreno calle Junin entre Vicente Lopez y Chavango. Base de venta 100 ps. m|n., la vara de frente.
Mártes 21, á las 3 de la tarde. — Terrenos en Bahía Blanca. Base de venta 1 centavo m|n. la vara cuadrada.
Mártes 21, á las 3 p. m.—De una casa esquina, en Bahía Blanca. Sin base, por lo que dén.
Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa quinta en Almagro. Bases bajísimas.
Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.
Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1076

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

20 GRANDES LOTES

ENTRANDO DOS ESQUINAS

ESPLENDIDA SITUACION

Boulevard Corrientes

Boulevard Gallo y calle Bustamante

PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR

Todo rodeado de buenos edificios y tramways

La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho

Y la de Gallo empedrada

Gran oportunidad para todos

Venta completamente liberal

A la mas alta postura

SIN BASE

POR LO QUE DÉN

¡TITULOS GARANTIDOS!

El DOMINGO 12 de Abril

A las tres de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaría estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 vs. de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo

La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 p% sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 7573 A 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1083

De una casita esquina

En el pueblo de Bahía Blanca

Á 6 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

70 varas de frente por 70 varas de fondo

El Mártes 21 de Abril

A las 3 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Sin base!

Por lo que dén!

Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente, por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.

Sin base!—Por lo que dén!

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7683 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1082

COLOSAL REMATE

CON ESCRITURAS GRATIS

¡Ojo a la base!

1 CENTAVO M|N

LA VARA CUADRADA

De inmensos lotes de terreno

Los más chicos son de 70 varas por 70.

LIBRES DE CALLES

En el gran puerto de Bahía Blanca

Frente al desembarcadero de Maldonado.

Donde en breve será el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles

El 1er. Al Pacífico

El 2° A Villa Mercedes

El 3° A Patagonia

El 4° A Trequeleuquen.

BASE ÍNFIMA SOLAMENTE

1 CENTAVO M|N.

La vara cuadrada

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Mártes 21 de Abril

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público y partiendo de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahía Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede asegurarse un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio de la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de 4 líneas de ferro-carriles. Los lotes mas chicos son de 70 vs. de frente por 70 de fondo.

Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

¡OJO Á LA BASE!

Un centavo m|n la vara cuadrada

NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o sobre el total de las compras en garantía del negocio. 7681 A 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1084

Judicial

DE DOS

Buenas propiedades

En el pueblo de Chascomús

Situadas en lo mejor del pueblo

Calle Buenos Aires

ESQUINA CUBA

BIEN EDIFICADAS

Y EN PERFECTO ESTADO

Base de la primera esquina (centro)

3,243-46 pesos m|n

BASE DE LA SEGUNDA (CENTRO)

1,606-35 PESOS M|N.

Perteneciente á la testamentaría

De D. Fortunato Iseas

El DOMINGO 19 de Abril

A las dos de la tarde

En las mismas propiedades

Venderemos en remate público las fincas indicadas como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El dia arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y en el juicio seguido por D. Domingo Gotti contra la testamentaría de D. Fortunato Iseas sobre cobro de pesos, se procederá por los martilleros señores Bollini y Muro á la venta en público remate de los siguientes bienes, pertenecientes á la mencionada testamentaría de D. Fortunato Iseas, cuyo pormenor es el siguiente: una casa situada en el pueblo de Chascomús, calle de Buenos Aires núms. 43 y 45 esquina á la de Cuba, núm. 39, cuyo terreno se compone de 29 mts. y 149 mil. de frente al O. por 43 mts. 30 cent. de fondo al E.—El edificio se compone de 8 piezas, cochera, letrina, cocina, pozo de balde, todo edificado en cal y con tirantes de madera dura, ventanas de pino con rejas de hierro, puertas y vidrieras de pino, un galpon madera, porton de madera á la calle, varias plantas frutales y parrales. Y otra casa calle de Buenos Aires núm. 39, cuyo terreno se compone de 43 met. 65 cent. de fondo al E. por 18 met. 66 cent. de frente al O. Su edificio se compone de 4 piezas de material y azotea, edificadas en cal, con tirantes de madera dura, puertas y ventanas de pino con rejas de hierro, cocina con fogon y campana de material, pozo de balde, letrina, parral y plantas frutales. La primera de dichas casas está tasada en 117686 ps. m|c. con 94 cent. ó sean 4865-19 pesos nacionales, y la segunda en 58,295 ps. m|c. con 97 cent. ó sean 2409.53 pesos moneda nacional.

La venta se hará tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion que son:

Para la primera 3243-46 ps. m|n
Para la segunda 1606.35 id

NOTA—Los autos de la materia tramitan por la oficina de D. Horacio J. Ferrari, donde los interesados pueden examinar los inventarios y tasaciones.

La Plata, Marzo 28 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario—Banco Hipotecario. 7713 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1086

Importante remate

DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES, 4 ESQUINAS

CALLE CALLAO

35 A, MELO Y 58 A

Paraje alto y magnífico

Todo rodeado de edificios

Frente al nuevo hospital de mujeres

PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 26 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados: todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo, y si no nos fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 33.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses vendiéndolas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos 7782 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1088

Al Norte! Al Norte!

De tres lindos lotes de terreno

Perfectamente situados

CALLE DE JUNIN

ENTRE VICENTE LOPEZ Y CHAVANGO

Barrio de inmenso porvenir

Por liquidacion de sociedad

Base de venta 100 pesos m|n.

LA VARA DE FRENTE

¡La mitad de su valor!

El Domingo 19 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, los terrenos arriba mencionados, situados en uno de los parajes mas pintorescos de la capital.

Los terrenos miden dos de ellos 9 varas de frente por 65 varas de fondo cada uno, y el otro 9 varas de frente por 33 varas de fondo.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 pesos m|n. por cada lote, en garantía de su escrituracion. 7791 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1087

De una buena casa

EN ALMAGRO

ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente 2000 ps m|n

El Domingo 26 de Abril

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaría, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|c. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

De una casa quinta

En la calle de Gauna

Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez

Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS

Remate N. 1089

Importante

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

BASE DE VENTA

9,500 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

EL MARTES 28 de Abril

Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso 3 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio—hay dos magníficos patios y un jardin, agua, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1085

JUDICIAL

De todas las existencias de la Peluquería

Calle Victoria N. 399

Perteneciente al concurso de D. Victor Grosso

Mostrador, Vidrieras, Armazones, Espejos, Y demas enseres.

El Mártes 14 de Abril

A LAS DOCE DEL DIA

Las venderemos en remate público como lo órden el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros públicos Bollini y Muro, han sido autorizados para vender en Remate el dia 14 del corriente á las 12 del dia, todas las existencias de la Peluquería que perteneció al prófugo don Victor Grosso, la cual se encuentra situada en la calle de la Victoria núm. 399.—Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Joaquin Reynoso, Secretario. 7741 14

B. M.

85-BOLIVAR-85

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

SIN BASE

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta de los siguientes buques, pertenecientes al concurso de los Sres. Estanislao Labourroix y D. Raymundo Cartier.

Patacho «Confianza»
Chata «San Nicolás»
Patacho «Scipione»

Los dos primeros se encuentran fondeados en la Vuelta de Rocha, frente á la barraca de Bederaco y el patacho Scipione en el astillero del Sr. Badaraco.

A mas venderé trescientos rieles de doce kil. el metro lineal, que se encuentran en los mismos buques.

El remate tendrá lugar en el sitio en que se encuentran dichos buques, el dia 10 de Abril entrante, á las 2 de la tarde.

El comprador dará en seña de la compra el 5 o|o

Por mas datos, al martillero Chacabuco 105, piezas 27 7666 A 10

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

VENTA COMO POCAS

AD-CORPUS

Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha

OJO! OJO!

TASACION BAJÍSIMA

domingo 12 de Abril á las 5 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos amitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.

Detalles

1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 539.

El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de fte á la primera calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.

Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y el que la compre tendrá una renta de 30 nacionales sin mas trabajo que ir al remate el dia indicado.

La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n. 3,717.

2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 5 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.

Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no compre esta vez puede renunciar á ser propietario este año. Puede producir 25 nacionales.

Tasacion 2.506 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 parte 1,671 pesos 30 centavos.

3ª Propiedad—Charcas 282. El terreno se compone de 10 metros de frente y 9 metros 25 centímetros de fondo.

El edificio es bueno: tasado todo en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m|n. Produce 35 nacionales.

Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demas propiedades y no perder esta ocasion.

Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verlo Escribano Juan B. Forte, Perú 106 (altos).

El comprador que no sea conocido entregará en acto del remate el 5 olo de seña.

NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluido la armazon y mostrador. 7418 A 12

Cárlos Quirno

EN LA CALLE VICTORIA 152

Casa del Sr. J. E. Duarte

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales

Artículos de tienda, Mercería, Ferretería, Pinturería, Almacen, Droguería, etc

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta de la Aduana, los siguientes artículos que en parte se detallan: 88 coronas fúnebres, 25 bolsas yerba paraguaya, 2 tercios id, 100 resmas papel, 1 cajon con 3 resmas papel de color, 33 tarros mostaza francesa, 240 chiripás de algodon, 1 cajon cajas de fósforos vacías, 110 piezas brin de hilo, 33 tarros pintura, imperial de 4 arrobas cada uno, 10 botellas coñac, 30 botellas bitter, 24 botellas zarzaparrilla, 3 cajoncitos velas de estearina, 40 caños de barro, 1 rollo cabo con 28 kilos, 144 rastrillos, 2 balas papel de estraza, 1 prensa de copiar, 1 barrica yerba con 22 kilos, 1 tercio yerba con 101 kilos, 1 barril tablas, 1 frasquera jinebra, 1 cajon grampas, 10 docenas sombreros para niños, 3 máquinas de coser, moldes de barro, 3 frascos productos químicos, 41 sombrero de castor, 100 tarros largos, 72 cerraduras para puertas, 1 cajon semillas, 339 paquetes tornillos, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. 7783 11

Miguel Cano

Judicial

EN BARRACAS AL SUD

DE UN BUEN TERRENO

AREA TOTAL

50,622 metros cuadrados

Situado seis cuadras al Oeste

DE LA ESTACION LANUS

Tasacion: 800 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes 534 ps. m|n.

El Juéves 16 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

En mi escritorio Reconquista 81

Procederé al remate, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Zavalía, y como perteneciente á la testamentaría de señor don Enrique O. Hundive Schubert, siempre que pase de las dos terceras partes de la ínfima tasacion de 800 pesos nacionales, del hermoso terreno situado en Barracas al Sud, á seis cuadras próximamente al Oeste de la Estacion Lanús, y el cual se compone de 129 90 metros de frente, por 389 70 metros de fondo, formando un área de 50,622 metros cuadrados, equivalente de 65,700 varas.

Dicho terreno linda por el Oeste con la mansion de don Felipe Piñero, por el Este con don Roque Baussá, por el S. O. con doña Cármen Piñero, y por el Nor Este con D. Octavio Paz.

Escrituras de lo mejor!

Por mas informes en la Secretaría de don Roque Repetto (Cabildo), ó en mi casa Reconquista 81. 7662 A 16

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Callao N. 489

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ

A media cuadra de donde se vá á construir

EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO

CALLE ADOQUINADA

Tasacion: Ps. 6,000 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 4,000 m|n.

AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaría de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrinas, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 olo en garantía. 7642 A 26

Vicente Hoyo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la casa calle de Paraná núm. 415, de órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 3ª, por ejecucion seguida por don José Torres contra don Manuel Muñoz.

El Sábado 11 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate y al contado, los muebles de la referida ejecucion, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., todos en estado nuevo.

Para mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Rovarino, piso núm. 6. 7781 11